

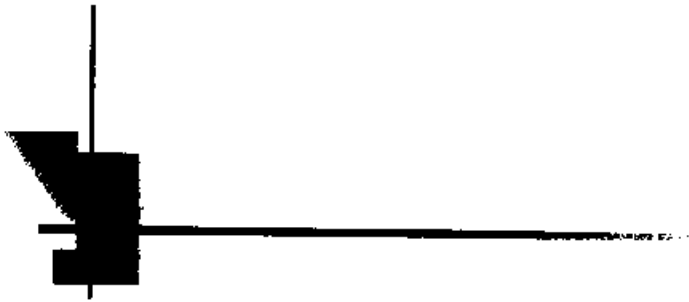
**FINANCIERA AMERICA S.A.**



**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS**

**Bogotá, 21 de marzo del 2001**

FINANCIERA AMERICA S.A.



INFORME DE GESTIÓN



## INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL PRESIDENTE

### Señores Accionistas

En cumplimiento de las disposiciones que así lo ordenan, procedemos a rendir el informe de las actividades de la Compañía para el ejercicio contable correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2000.

La Compañía se desarrolló en un entorno macroeconómico caracterizado por cierta tendencia a la recuperación y al crecimiento a pesar de la presencia de altas tasas de desempleo. Los principales resultados de la economía Colombiana fueron, la reducción de la inflación y el crecimiento en las exportaciones. A diferencia de los bajos resultados de 1999, cuando el crecimiento del PIB fue negativo, los estudios realizados por las entidades oficiales, los gremios y los analistas coinciden en que al terminar el año 2000, el crecimiento del PIB se ubicó en alrededor del 2.8%

Al finalizar el año, continuaba la percepción sobre que la situación económica seguía mejorando. En cuanto a las expectativas para los próximos meses, los empresarios mantienen estable su nivel de optimismo. Sin embargo, se destacan como principales problemas la menor demanda, los elevados precios de los proveedores y el abastecimiento oportuno por las dificultades del transporte asociadas con los problemas de orden público.

En cuanto al sector financiero a pesar de las pérdidas registradas durante el año 2000 las cuales ascendieron a \$1.54 billones, los resultados reflejan el esfuerzo de saneamiento y de capitalización que emprendieron las instituciones financieras. Sin embargo, la actividad



crediticia presentó una reducción del 7.8% al disminuir el total de la cartera respecto del año anterior. La calidad de la cartera mejoró a lo largo del año con excepción de la cartera hipotecaria la cual se ubicó en el 19.5%. Por su parte como resultado de las mayores provisiones el indicador de cubrimiento del sector se incremento significativamente al pasar del 35.1% en diciembre de 1999 al 52.2% en el año 2000. Así mismo el indicador de solvencia pasa del 12.1% al 15.1% durante el mismo período como consecuencia de la capitalización que han emprendido tanto las entidades públicas como privadas.

El sector financiero ha venido modernizando los medios de pago con la utilización de nuevas tecnologías y canales de distribución, dando como resultado que el número de transacciones electrónicas sea creciente y que la infraestructura de los canales de distribución sea cada vez más amplia y confiable.

FINAMERICA S.A., durante el año 2000 se consolidó como uno de los más importantes actores a nivel nacional en el mercado de las Microfinanzas. Fue así como terminó en el año con 16.101 clientes activos para presentar al final un crecimiento del 70% respecto del número de clientes al final del año de 1999. Por tal razón los clientes atendidos pasaron de 36.857 en diciembre de 1999 a 115.102 al finalizar el año 2000. Esto como consecuencia del mejoramiento continuo en nuestra red de distribución, la cual cuenta actualmente con 15 oficinas a nivel nacional conectadas en tiempo real así como de la mayor experiencia adquirida en nuestros procesos crediticios lo cual ha redundado en mayores niveles de eficiencia.

Desde finales de 1999 y durante todo el año 2000, FINAMERICA S.A. desarrolló un trabajo especial en la modernización de sus procesos informáticos convirtiéndose en la actualidad en una institución financiera moderna y eficiente donde los procesos y la oportuna atención a nuestros clientes se ha establecido como la base de nuestra diaria operación. Además de contar con una amplia red de distribución con el fin de estar cerca de nuestro mercado



objetivo, resulta trascendental también ofrecer una amplia gama de productos financieros los cuales han sido diseñados para atender las diferentes necesidades de financiamiento por parte de nuestros clientes. Es así como se ofrece un amplio portafolio de productos para Microempresarios enmarcados todos dentro de la tecnología de crédito individual, tales como créditos para capital de trabajo, activos fijos, el crédito automático "Crediamérica", el Microcupo, las renovaciones automáticas, los cupos de sobregiro y el Microleasing. Para los pequeños empresarios y en especial para los empresarios exportadores FINAMERICA ofrece las líneas de redescuento de Bancoldex y para los empresarios agroindustriales las líneas de Finagro. Todos estos productos adicionados a nuestra "Morrocota Electrónica" la cual es una tarjeta inteligente siendo la única institución financiera Colombiana que posee esta tecnología, respaldan nuestra oferta de servicios la que constituye a FINAMERICA en la institución líder en el mercado del Microcrédito en Colombia.

Durante el ejercicio que estamos presentando a consideración de los Señores Accionistas, FINAMERICA S.A. presentó una evolución favorable toda vez que sus activos crecieron en el 17% al pasar de \$37.249 millones en 1999 a \$43.376 millones en diciembre del 2000, siendo la cartera el principal ítem de inversión y crecimiento con un saldo neto de \$35.541 millones y con un crecimiento del 31% significativamente superior al del sistema financiero como consecuencia de haber desembolsado durante el año \$40.423 millones y terminar con un promedio de cartera por cliente de \$2.2 millones, monto que demuestra nuestro alto grado de desconcentración de nuestras colocaciones y que redundará en un menor riesgo. Los demás ítems del activo de la Compañía lo componen las inversiones obligatorias, las cuentas por cobrar y los activos soporte necesarios para prestar un adecuado servicio. En cuanto hace referencia al pasivo este pasó de \$29.543 millones en 1999 a \$35.438 millones al finalizar el año 2000, concentrados básicamente y en montos similares en los recursos captados en el



mercado de capitales y en los de redescuento con el Instituto de Fomento Industrial – IFI y Bancoldex.

Nuestro patrimonio presentó un saldo de \$7.938,2 millones que adicional a \$1.816,7 millones en Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones adquiridos por los Accionistas a diciembre del 2000 de una emisión que por \$2.000 millones totalmente colocados en la actualidad, presenta un respaldo patrimonial adecuado y acorde con las normas vigentes y los convenios suscritos con la Superintendencia Bancaria a este respecto.

Durante el año 2000 FINAMERICA obtuvo ingresos en su operación por valor de \$9.912 millones, menores en el 11% respecto del año anterior, como consecuencia de la reducción de las tasas de interés en todos los pagarés. Ante estas circunstancias y gracias al eficiente control de costos financieros y gastos operativos, la Compañía presentó un resultado positivo de \$1.581 millones antes de provisiones y amortizaciones superior en el 54.8% respecto de mismo resultado en el año anterior.

Al igual que todo el sistema financiero, FINAMERICA durante el año 2000 y con el propósito de sanear totalmente sus estados financieros, constituyó provisiones por valor de \$1.943,2 millones de los cuales \$113 millones fueron para inversiones, \$719 para cartera y \$1.111 millones para cuentas por cobrar. Así mismo amortizó \$747 millones de sus activos y en especial de lo que se refiere a sistemas. Finalmente presentó un resultado negativo de \$444.2 millones.

En lo que respecta al año 2001 se ha previsto continuar nuestra concentración en la actividad del Microcrédito con un mayor volumen de desembolsos el cual ha sido presupuestado en \$56.000 millones y una cartera al final de \$58.000 millones y un número de clientes vigentes de 23.500 , con un promedio de \$2.5 millones por cliente. Al final se ha previsto terminar el año 2001 con una utilidad de \$2.206 millones.



El informe sobre la situación económica y financiera de la sociedad en los términos del numeral 3ro. del artículo 446 del Código de Comercio se acompaña con los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2000, documentos que han sido aprobados por la Junta Directiva de manera unánime. Así mismo se ha dado cumplimiento a las afirmaciones de los estados financieros, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 del decreto 2649 de 1993.

Respecto a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, informamos que FINAMERICA tiene políticas definidas sobre el tema de adquisición de tecnología y la utilización de software licenciado. Así mismo, existen procedimientos internos de control con el fin de asegurar que FINAMERICA actúa conforme a la ley. Las anteriores razones nos permite asegurar que el estado de cumplimiento de dichas normas es excelente.

Con la expectativa de realizar nuestras metas no solo de rentabilidad sino de contribución a la transformación de nuestro país en un lugar más amable, con mejores posibilidades de desarrollo equitativo para nuestra sociedad que nos permita crecer juntos, queremos agradecer a todos los funcionarios de FINAMERICA S.A. la permanente colaboración prestada en el cumplimiento de las actividades de la Compañía.

De los Señores Accionistas,

GERMAN CONTRERAS ARCINIEGAS  
ARGEMIRO ARDILA QUINTANA  
ALEJANDRO SILVA ARGUELLO  
PEDRO JULIO VILLABON GONZALEZ  
MARIA EUGENIA TAMAYO DE OROZCO



CARLOS CASTELLO  
DIEGO GUZMAN GARAVITO  
ALEXIS SANCHEZ  
CARMEN CECILIA LEÓN  
ERIK P. GEURTS  
STELLA GONZÁLEZ DE CUEVAS  
OLGA LUCIA ARIAS

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J.M. Montañó Rico".

JOSE MANUEL MONTAÑO RICO  
Presidente

FINANCIERA AMERICA S.A.



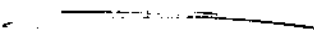
ESTADOS FINANCIEROS  
BÁSICOS

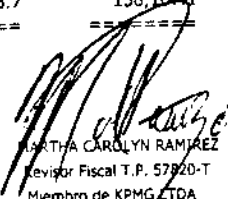
FINAMERICA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL  
BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999  
(Expresados en millones de pesos)

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>Disponible (Nota 4)</b>	<b>\$ 1,238.4</b>	<b>1,597.0</b>
<b>Inversiones, neto (Nota 5)</b>	<b>1,468.0</b>	<b>2,905.6</b>
Negociables – Renta Fija	358.4	2,660.3
Negociables – Renta Variable	0.6	1.1
No Negociables – Renta Fija	226.9	291.1
No Negociables – Renta Variable	6.4	7.8
Derechos de recompra de inversiones	1,102.5	90.0
Menos: Provisión	(226.8)	(144.7)
<b>Cartera de Créditos, neto (Nota 6)</b>	<b>35,541.2</b>	<b>27,112.3</b>
Garantía admisible Cartera Comercial y Consumo		
Vigente	14,065.1	10,582.2
Vencida hasta 12 meses	2,113.3	1,581.2
Vencida más de 12 y menor igual a 24 meses	272.1	68.7
Vencida más de 24 meses	1.3	0.0
Otras garantías Cartera Comercial y Consumo		
Vigente	18,470.0	13,719.5
Vencida hasta 12 meses	2,010.2	1,534.2
Vencida más de 12 meses	64.8	893.6
Menos: Provisión	(1,455.6)	(1,267.1)
<b>Cuentas por Cobrar, neto (Notas 7 y 23)</b>	<b>1,281.1</b>	<b>3,660.2</b>
Intereses	1,277.4	1,335.9
Cánones de bienes dados en leasing	18.1	0.0
Anticipos de contratos	380.7	1,471.2
Otras	800.8	1,319.3
Menos: Provisión	(1,195.9)	(466.2)
<b>Bienes Realizables y Recibidos en pago, neto (Nota 8)</b>	<b>379.0</b>	<b>199.4</b>
Bienes Recibidos en Pago	517.2	255.1
Menos: Provisión	(138.2)	(55.7)
<b>Propiedades y equipo, neto (Nota 9)</b>	<b>1,983.1</b>	<b>1,228.2</b>
Terrenos, Edificios y Construcciones en curso	841.0	773.1
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	1,115.9	819.6
Equipo de Computación	1,164.5	465.3
Otras	48.5	73.3
Menos: Depreciación y amortización acumulada	(1,186.8)	(903.1)
<b>Bienes dados en leasing, neto (Nota 10)</b>	<b>486.4</b>	<b>0.0</b>
Maquinaria y Equipo	484.5	0.0
Vehículos	73.0	0.0
Otros	27.8	0.0
Menos: Amortización Acumulada	(97.6)	0.0
Menos: Provisión	(1.3)	0.0
<b>Otros Activos, neto (Nota 11)</b>	<b>999.2</b>	<b>546.9</b>
Aportes permanentes	13.4	9.9
Gastos Anticipados y Cargos Diferidos	976.6	232.5
Bienes por Colocar en Contratos Leasing	37.8	628.2
Otros	4.4	58.4
Menos: Provisión	(33.0)	(382.1)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>43,376.4</b>	<b>37,249.6</b>
	=====	=====
Cuentas Contingentes Deudoras (Nota 21)	21,135.2	17,043.2
Cuentas de Orden Deudoras (Nota 22)	65,137.6	51,315.5
Cuentas de Orden Acreedoras por contra (Nota 22)	106,353.9	69,748.4
<b>TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN</b>	<b>\$ 192,626.7</b>	<b>138,107.1</b>
	=====	=====

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

  
JOSE MANUEL MONTAÑO RICO  
Representante Legal

  
GRACIELA ROJAS QUECANO  
Contador T.P. 36453-T

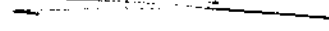
  
MARTHA CAROLYN RAMIREZ  
Revisor Fiscal T.P. 57920-T  
Miembro de KPMG LTDA  
(Véase mi dictamen del 19 de febrero de 2001)

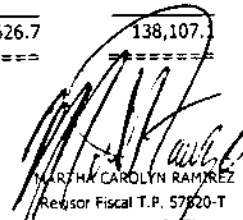
FINAMERICA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL  
BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999  
(Expresados en millones de pesos)

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>Depósitos y Exigibilidades (Notas 12 y 23)</b>	<b>\$ 15,626.8</b>	<b>13,713.8</b>
Certificados de Depósito a Término	15,626.8	13,713.8
<b>Fondos Interbancarios comprados y pactos de Recompra (Nota 13)</b>	<b>849.2</b>	<b>90.0</b>
<b>Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras (Notas 14 y 23)</b>	<b>15,974.9</b>	<b>13,684.4</b>
Otras Entidades del País	15,974.9	13,684.4
<b>Cuentas por Pagar (Notas 15 y 23)</b>	<b>835.2</b>	<b>1,417.3</b>
Intereses	546.7	703.1
Otras	288.5	714.2
<b>Otros Pasivos (Nota 16)</b>	<b>151.3</b>	<b>130.0</b>
Obligaciones Laborales Consolidadas	147.3	128.3
Ingresos anticipados	2.6	0.9
Otros	1.4	0.8
<b>Pasivos Estimados y Provisiones (Nota 17)</b>	<b>184.1</b>	<b>508.1</b>
Otros	184.1	508.1
<b>TOTAL PASIVO EXTERNO</b>	<b>33,621.5</b>	<b>29,543.6</b>
<b>BONOS OBLIGATORIAMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES (Nota 18)</b>	<b>1,816.7</b>	<b>0.0</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>35,438.2</b>	<b>29,543.6</b>
	=====	=====
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>Capital Social (Nota 19)</b>	<b>4,426.7</b>	<b>4,426.7</b>
Dividido en 39,885,852,593 acciones al 31 de diciembre de 2000 y 1999 de valor nominal de \$0.11098506 c/u.		
<b>Reservas (Nota 20)</b>	<b>1,776.9</b>	<b>2,701.3</b>
Reserva Legal	1,776.9	2,701.3
<b>Superávit</b>	<b>2,178.8</b>	<b>1,502.4</b>
Revalorización del Patrimonio	2,178.8	1,502.4
<b>Pérdida del ejercicio</b>	<b>(444.2)</b>	<b>(924.4)</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>7,938.2</b>	<b>7,706.0</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 43,376.4</b>	<b>37,249.6</b>
	=====	=====
Cuentas Contingentes Deudoras por contra (Nota 21)	21,135.2	17,043.2
Cuentas de Orden Deudoras por contra (Nota 22)	65,137.6	51,315.5
Cuentas de Orden Acreedoras (Nota 22)	106,353.9	69,748.4
<b>TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN</b>	<b>\$ 192,626.7</b>	<b>138,107.1</b>
	=====	=====

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

  
JOSE MANUEL MONTAÑO RICO  
Representante Legal

  
GRACIELA ROJAS QUECANO  
Contador T.P. 36453-T

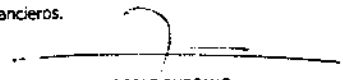
  
MARTHA CAROLYN RAMIREZ  
Revisor Fiscal T.P. 57820-T  
Miembro de KPMG LTDA  
(Véase mi dictamen del 19 de febrero de 2001)

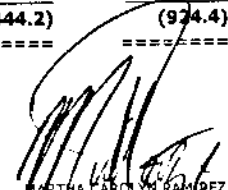
FINAMERICA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL  
ESTADOS DE RESULTADOS  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999  
(Expresados en millones de pesos)

		2000	1999
<b>INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS</b>	\$	<b>9,912.0</b>	<b>11,147.2</b>
Intereses y Descuento Amort. Cartera de Créditos y Otros Intereses		8,673.4	10,249.3
Rendimientos Inversiones Negociables Renta Fija		111.4	0.0
Rendimientos Inversiones No Negociables Renta Fija		0.0	400.8
Corrección Monetaria – Upac		0.2	10.4
Comisiones y Honorarios		359.8	148.1
Cambios		1.4	0.0
Utilidad en Venta de Inversiones		2.5	62.9
Recuperación Operacional		681.1	275.7
Arrendamiento de bienes leasing		82.2	0.0
<b>GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS</b>		<b>4,478.3</b>	<b>5,925.0</b>
Intereses, Depósitos y Exigibilidades		2,121.7	3,515.2
Intereses, Créditos de Bancos		1,945.8	1,914.5
Intereses, Prima Amortizada y Amortiz. de Dscto		139.4	109.4
Corrección Monetaria – Upac		0.0	0.7
Contribución sobre transacciones		106.4	168.8
Comisiones		159.1	216.4
Cambios		1.0	0.0
Pérdida en Venta de Inversiones		4.9	0.0
<b>RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO</b>		<b>5,433.7</b>	<b>5,222.2</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES – NETO</b>		<b>(3,852.7)</b>	<b>(4,200.7)</b>
Ingresos Operacionales		2.5	0.0
Gastos Operacionales		2,259.9	2,407.5
Gastos de Personal		1,595.3	1,793.2
Otros (Nota 24)			
<b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>		<b>1,581.0</b>	<b>1,021.5</b>
Provisiones		113.4	138.1
Inversiones		718.8	910.3
Cartera de Créditos		1,111.0	802.9
Otras (Nota 25)		258.0	182.5
Depreciaciones		489.9	135.5
Amortizaciones			
<b>RESULTADO NETO OPERACIONAL</b>		<b>(1,110.1)</b>	<b>(1,147.8)</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES (Nota 26)</b>		<b>1,438.5</b>	<b>782.9</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>138.6</b>	<b>28.9</b>
<b>RESULTADO NETO NO OPERACIONAL</b>		<b>189.8</b>	<b>(393.8)</b>
<b>PERDIDA POR EXPOSICION A LA INFLACION</b>		<b>(483.0)</b>	<b>(393.8)</b>
<b>PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>(293.2)</b>	<b>(787.6)</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS (Nota 27)</b>		<b>151.0</b>	<b>136.8</b>
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	\$	<b>(444.2)</b>	<b>(974.4)</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

  
JOSE MANUEL MONTAÑO RICO  
Representante Legal

  
GRACIELA ROJAS QUECANO  
Contador T.P. 36453-T

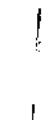
  
MARTHA CAROLYN RAMIREZ  
Revisor Fiscal T.P. 57620-T  
Miembro de KPMG LTDA  
(Véase mi dictamen del 19 de febrero de 2001)


**FINAMERICA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999**  
 (Expresados en millones de pesos, excepto la información por acción)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL			PERDIDA NETA	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS, NETO
		APROPiación DE UTILIDADES	PRIMA EN COLOC. DE ACCIONES	REVALORIZAC. DEL PATRIM.		
Saldos a diciembre 31 de 1998	\$ 3,317.0	201.1	1,506.6	920.1	103.4	6,048.2
Emisión de 10,000,000.000 nuevas acciones con valor de \$0,11098506 cada una, el 31 de diciembre de 1999	1,109.7	0.0	890.2	0.0	0.0	1,999.9
Movimiento del Ejercicio	0.0	103.4	0.0	0.0	(103.4)	0.0
Ajustes por Inflación	0.0	0.0	0.0	582.3	0.0	582.3
Pérdida del Ejercicio	0.0	0.0	0.0	0.0	(924.4)	(924.4)
Saldos a diciembre 31 de 1999	4,426.7	304.5	2,396.8	1,502.4	(924.4)	7,706.0
Movimiento del Ejercicio	0.0	0.0	(924.4)	0.0	924.4	0.0
Ajustes por Inflación	0.0	0.0	0.0	676.4	0.0	676.4
Pérdida del Ejercicio	0.0	0.0	0.0	0.0	(444.2)	(444.2)
Saldos a diciembre 31 de 2000	\$ 4,426.7	304.5	1,472.4	2,178.8	(444.2)	7,938.2

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

  
**JOSE MANUEL MONTAÑA RICO**  
 Representante Legal

  
**GRACIELA ROJAS QUECANO**  
 Contador T.P. 36453-T

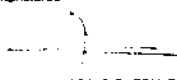
  
**MARTHA CAROLY RAMIREZ**  
 Revisor Fiscal T.P. 57820-T  
 Miembro de KPMG LTDA  
 (Véase mi declaración del 19 de febrero de 2001)

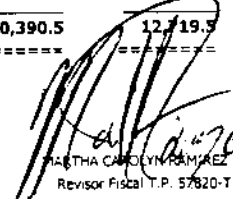
FINAMERICA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL  
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999  
(Expresados en millones de pesos)

		2000	1999
Fondos utilizados por las operaciones:			
Pérdida Neta	\$	444.2	924.4
Partidas que no utilizan (proveen) capital de trabajo:			
Provisión cesantías e intereses		(98.0)	(105.3)
Provisión para protección de inversiones		(113.4)	(138.1)
Provisión cartera de créditos		(718.8)	(910.3)
Provisión cuentas por cobrar		(882.3)	(305.4)
Provisión bienes recibidos en pago		(114.3)	(47.5)
Provisión bienes dados en leasing		(1.3)	0.0
Provisión otros activos		(22.8)	(148.1)
Provisión por diferencias en tasas de interés		(90.3)	(301.9)
Depreciación		(258.0)	(182.5)
Amortización		(489.9)	(135.5)
Pérdida en venta de otros activos		9.1	0.0
Utilidad en venta de propiedades y equipo		(10.5)	0.0
Reintegro ajustes por inflación		2.8	0.0
Reintegro provisión cartera de créditos		530.3	116.9
Reintegro provisión cuentas por cobrar		150.6	158.7
Reintegro provisión inversiones		29.9	0.0
Reintegro provisión bienes recibidos en pago		31.5	0.0
Reintegro otras provisiones		197.4	0.0
Ajustes por inflación		(483.1)	(393.8)
		(1,886.9)	(1,468.4)
Adiciones de bienes recibidos en pago		246.9	228.4
Adiciones de propiedades y equipos		680.3	128.9
Adiciones de bienes dados en leasing		487.7	0.0
Activación bienes restituidos a propiedades y equipo		215.1	0.0
Aumento en:			
Disponible		0.0	815.0
Inversiones		0.0	2,484.3
Cuentas por cobrar		0.0	2,695.6
Cartera de créditos		8,617.4	7,722.5
Otros activos		1,154.3	0.0
Disminución en:			
Cuentas por pagar		582.1	0.0
Otros pasivos		76.7	113.2
Pasivos estimados y provisiones		216.9	0.0
<b>FONDOS UTILIZADOS</b>	<b>\$</b>	<b>10,390.5</b>	<b>12,719.5</b>
		=====	=====
Emisión de acciones		0.0	2,000.0
Emisión de bonos obligatoriamente convertibles en acciones		1,816.7	0.0
Producto de la venta de otros activos		229.4	0.0
Producto de la venta de propiedades y equipo		20.7	0.0
Aumento en:			
Fondos Interbancarios comprados		759.2	90.0
Depósitos y exigibilidades		1,913.0	1,088.7
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		2,290.5	7,267.6
Cuentas por pagar		0.0	672.0
Pasivos estimados y provisiones		0.0	63.2
Disminución en:			
Disponible		358.6	0.0
Fondos Interbancarios vendidos		0.0	1,400.0
Inversiones		1,355.0	0.0
Cuentas por cobrar		1,647.4	0.0
Otros activos		0.0	138.0
<b>FONDOS PROVISTOS</b>	<b>\$</b>	<b>10,390.5</b>	<b>12,719.5</b>
		=====	=====

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

  
JOSE MANUEL MONTANO RICO  
Representante Legal


  
GRACIELA ROJAS QUECANO  
Contador T.P. 36453-T

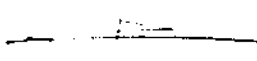
  
MARTHA CAROLYN RAMIREZ  
Revisor Fiscal T.P. 57820-T  
Miembro de KPMG LTDA  
(Véase mi dictamen del 19 de febrero de 2001)

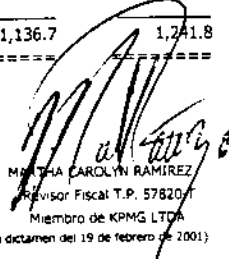
**FINAMERICA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999**  
(Expresados en millones de pesos)

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Flujo de efectivo por las actividades de operación		
Pérdida, neta	\$ 444.2	924.4
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta y el efectivo neto provisto en las actividades de operación:		
Provisión cesantías e intereses	(98.0)	(105.3)
Provisión de inversiones	(113.4)	(138.1)
Provisión de cartera de créditos	(718.8)	(910.3)
Provisión cuentas por cobrar	(882.3)	(305.4)
Provisión bienes dados en leasing	(1.3)	0.0
Provisión bienes recibidos en pago	(114.3)	(47.5)
Provisión otros activos	(22.8)	(148.1)
Provisión por diferencias en tasas de interés	(90.3)	(301.9)
Depreciación	(258.0)	(182.5)
Amortización	(489.9)	(135.5)
Pérdida en venta de otros activos	9.1	0.0
Reintegro ajustes por inflación	2.8	0.0
Utilidad en venta de propiedades y equipo	(10.5)	0.0
Reintegro provisión cartera de créditos	530.3	116.9
Reintegro provisión cuentas por cobrar	150.6	158.7
Reintegro provisión inversiones	29.9	0.0
Reintegro provisión bienes recibidos en pago	31.5	0.0
Reintegro otras provisiones	197.4	0.0
Ajustes por inflación	(483.1)	(393.8)
	<u>(1,886.9)</u>	<u>(1,468.4)</u>
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(582.1)	672.0
Disminución en otros pasivos	(76.7)	(113.2)
(Disminución) Aumento pasivos estimados y provisiones	(216.9)	63.2
	<u>1,011.2</u>	<u>2,090.4</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación:		
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
(Aumento) Disminución en otros activos	(1,154.3)	138.0
Disminución (Aumento) en inversiones	1,355.0	(2,484.3)
Aumento cartera de créditos	(8,617.4)	(7,722.5)
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	1,647.4	(2,695.6)
Aumento bienes dados en leasing	(487.7)	0.0
Producto venta de propied. y equipo, otros activos	250.1	0.0
Compra propiedades y equipo	(680.3)	(128.9)
Activación a propiedades y equipo de bienes restituidos	(215.1)	0.0
Adiciones de bienes recibidos en pago	(246.9)	(228.4)
	<u>(8,149.2)</u>	<u>(13,121.7)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión:		
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		
Emisión de acciones	0.0	2,000.0
Emisión de bonos obligatoriamente convertibles en acciones	1,816.7	0.0
Aumento fondos interbancarios	759.2	90.0
Aumento depósitos y exigibilidades	1,913.0	1,088.7
Aumento créditos de bancos y otras obligaciones	2,544.0	6,912.4
	<u>7,032.9</u>	<u>10,091.1</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de financiación:		
(Disminución) Aumento neto en efectivo y equivalentes de Efectivo	(105.1)	(940.2)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del periodo	1,241.8	2,182.0
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 1,136.7	1,241.8
	=====	=====

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

  
**JOSE MANUEL MONTAÑO RICO**  
Representante Legal

  
**GRACIELA ROJAS QUECANO**  
Contador T.P. 36453-T

  
**MONTAÑA CAROLYN RAMIREZ**  
Revisor Fiscal T.P. 57820-T  
Miembro de KPMG LTDA

(Véase mi dictamen del 19 de febrero de 2001)

FINANCIERA AMERICA S.A.



DICTÁMEN REVISOR FISCAL



Calle 90 No. 21-74  
Apartado 9122  
Bogotá, D.C. Colombia

Commutador:  
616 61 00  
216 29 00  
E-mail colombia@kpmg.com.co

Fax  
628 36 23 - Presidencia  
218 54 90 - Industria Financiera  
Industria Manufactura

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas  
Finamérica S. A. Compañía de Financiamiento Comercial:

He examinado los balances generales de Finamérica S. A. Compañía de Financiamiento Comercial al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía; una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para satisfacerme de la razonabilidad de los estados financieros. Una auditoría comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la Compañía, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso más adelante.

En mi dictamen del 17 de febrero de 2000 sobre los estados financieros al y por el período terminado el 31 de diciembre de 1999 expresé una salvedad debido a que la Compañía se encontraba en proceso de conciliación, análisis y depuración de las cuentas por cobrar intereses. Durante el año 2000, la Compañía concluyó este proceso y registró provisiones por \$378 millones. Consecuentemente mi opinión actual sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 1999, difiere de la expresada el 17 de febrero de 2000.

Con fecha 28 de febrero de 2001 dictaminé sin salvedades sobre los estados financieros de Finamérica S.A. Compañía de Financiamiento Comercial al 31 de diciembre de 2000, con posterioridad, la Superintendencia Bancaria mediante oficio No 2001013406-4 del 9 de marzo de 2001, determinó que la compañía debía efectuar provisiones a los estados financieros por \$160 millones, relacionadas con inversiones y cuentas por cobrar a cargo de clientes. La compañía modificó los estados financieros al 31 de diciembre de 2000, de acuerdo a la solicitud de la Superintendencia Bancaria. Los ajustes realizados afectan la pérdida del ejercicio en \$160 millones, correlativos con la constitución de provisiones.

He revisado los estados financieros reemitidos y adjuntos a este dictamen, los cuales presentan razonablemente la situación financiera de Finamérica S.A. Compañía de Financiamiento Comercial al 31 de diciembre de 2000 y 1999, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, y con las instrucciones de la Superintendencia Bancaria aplicados de manera uniforme.

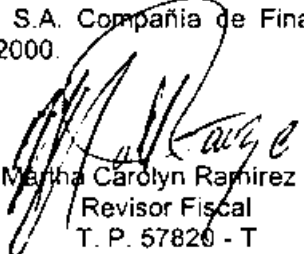


Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable. Sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 1999 fechado el 17 de febrero de 2000 indiqué que existían partidas pendientes de regularizar de bancos, durante el año 2000 se regularizaron estas partidas,
- b) las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea;
- c) la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente;
- d) existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder. Mis comentarios sobre asuntos de control interno los he dirigido por separado a la Administración.
- e) se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Superintendencia Bancaria para la evaluación y calificación de cuentas por cobrar y constitución de provisiones cartera de crédito, suspensión de causación de intereses, constitución de provisiones y reestructuración de créditos. Mis comentarios han sido dirigidos a la Administración.
- f) existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, y
- g) la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de Seguridad Social Integral correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999, en particular, la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Finamérica S. A. Compañía de Financiamiento Comercial no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de Seguridad Social .

El artículo primero (1º) de la Ley 510 de 1999 estableció un incremento gradual en el capital mínimo requerido para las Compañías de Financiamiento Comercial, cuyo plazo final es agosto de 2002. FINAMERICA S.A. Compañía de Financiamiento Comercial se encuentra dentro del proceso establecido por la norma mencionada y ha cumplido oportunamente con los incrementos de capital requeridos.

Entre el 28 de febrero de 2001, fecha de mi anterior dictamen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2000 y el 20 de marzo de 2001 no efectúe procedimientos de auditoría adicionales, excepto para verificar los ajustes realizados por Finamérica S.A. Compañía de Financiamiento Comercial sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2000.

  
Martha Carolyn Ramirez C.  
Revisor Fiscal  
T. P. 57820 - T  
Miembro de KPMG Ltda.

20 de marzo de 2001

**FINANCIERA AMERICA S.A.**



**NOTAS A LOS  
ESTADOS FINANCIEROS**

## **(1) Entidad Reportante**

FINAMERICA S. A Compañía de Financiamiento Comercial, se constituyó como establecimiento de crédito mediante Escritura Pública No. 8136 el 23 de Octubre de 1969, otorgada en la Notaria Sexta de Bogotá, con domicilio social en Bogotá D.C.; la duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de octubre del año 2068, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. Mediante Resolución 3140 del 24 de septiembre de 1993, la Superintendencia Bancaria renovó con carácter definitivo su permiso de funcionamiento.

FINAMERICA posee su oficina principal en la ciudad de Bogotá, en donde atiende su mercado objetivo a través de 11 oficinas localizadas en los centros de desarrollo microempresarial de Bogotá. Además posee oficinas en Cali, Armenia y Pasto.

## **(2) Objeto Social**

FINAMERICA S. A. es una sociedad anónima privada que tiene como función principal la captación de recursos mediante depósitos a término con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito, sin perjuicio de las operaciones e inversiones que de conformidad con el régimen aplicable a las Compañías de Financiamiento Comercial puede realizar dentro de las condiciones o limitaciones que se señalen para el efecto.

La orientación de la Compañía es la de promover el desarrollo de las microfinanzas en Colombia mediante el otorgamiento de créditos a las micro y pequeñas empresas.

## **(3) Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad**

### ***(a) Política de Contabilidad Básica***

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Compañía están de acuerdo con las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Bancaria de Colombia, y en lo no previsto en ellas, con las normas básicas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

### ***(b) Equivalentes de Efectivo***

La compañía considera para efectos del estado de flujos de efectivo, los sobregiros bancarios y pactos de reventa como equivalentes de efectivo.

**(c) Ajustes Integrales por Inflación**

Los estados financieros son ajustados para reconocer el efecto de la inflación de acuerdo con el sistema integral de ajustes por inflación, aplicando el procedimiento mensual. Se entiende por PAAG mensual el porcentaje de ajuste del mes, que es equivalente a la variación porcentual del índice de precios al consumidor para ingresos medios elaborados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, registrado en el mes inmediatamente anterior al del objeto de ajuste.

El ajuste por inflación se aplica sobre los activos no monetarios, con excepción de las inversiones permanentes. El patrimonio con excepción del superávit por valorizaciones de activos y por ajustes de cambio, cuentas contingentes y de orden.

Los ajustes de activos se registran como un aumento en la cuenta respectiva, el del patrimonio en la cuenta revalorización del patrimonio, la contrapartida de estos ajustes es la cuenta corrección monetaria en el estado de ganancias y pérdidas.

**(d) Inversiones**

Incluye las inversiones adquiridas por la Compañía con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

**1. Clasificación**

Las inversiones se clasifican como negociables, no negociables, hasta el vencimiento o permanentes y de cobertura. Las dos primeras, a su vez, en inversiones de renta fija y renta variable.

**Negociables**

Las que no reúnan una cualquiera de la características señaladas en las no negociables, hasta el vencimiento o permanentes. Las efectuadas en fondos de inversión y fondos de pensiones y censantías.

**No Negociables**

Inversiones de renta variable que se clasifiquen como de baja o mínima bursatilidad, sin ninguna cotización o que no se coticen en bolsa de valores. Las inversiones forzosas y del encaje. Las inversiones en bonos educativos de valor constante.

**Hasta el Vencimiento o Permanentes**

Son aquellas que realiza la Compañía con la intención y capacidad de mantenerlas en su portafolio. La decisión de clasificar una inversión en esta categoría se adopta en el momento de la compra. Se clasifican como inversiones "hasta el vencimiento" las inversiones de renta fija que tengan

vencimientos iguales o superiores a un (1) año, a partir de la fecha de compra y en caso de tener plazo superior a tres (3) años, permanezcan en el portafolio de la Compañía durante dicho periodo. Se consideran inversiones "permanentes" las inversiones de renta variable que permanezcan en el portafolio de la entidad por lo menos durante tres (3) años.

#### **De Cobertura**

Se consideran inversiones "de cobertura" los títulos que cumplan con las siguientes condiciones: Que tengan por objeto exclusivo eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado al que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros de la entidad. Que el tipo de cobertura haya sido autorizado por la Superintendencia Bancaria. Que las operaciones de cobertura estén identificadas explícitamente desde el nacimiento de la cobertura, las cuales se integrarán para efectos financieros como única operación.

#### **De Renta Fija**

Los títulos de deuda y los que incorporan simultáneamente derechos de crédito y de participación, siempre y cuando exista un compromiso de reintegrar la totalidad del capital en un término no superior a quince (15) años.

#### **De Renta Variable**

Los bonos convertibles en acciones, así como las demás inversiones que no se clasifiquen como de renta fija son consideradas inversiones de renta variable.

## **2. Evaluación**

La Compañía realiza una evaluación permanente de la totalidad de sus inversiones de renta fija y renta variable.

Para efectos de la evaluación, se entiende como valor de mercado el valor neto de realización, el cual resulta de deducir del precio de mercado los gastos directamente imputables a la conversión del activo, tales como comisiones, impuestos y otros conceptos similares, el cual debe ser razonable, verificable y confiable.

Para la evaluación se tienen en cuenta los riesgos definidos a continuación:

#### **Riesgo de Mercado**

Es la contingencia de pérdida o ganancia por la variación del valor de mercado frente al valor registrado de la inversión, producto de cambios en las condiciones del mercado, incluidas las variaciones en las tasas de interés o en las tasas de cambio.

#### **Riesgo de Solvencia**

Es la contingencia de pérdida por el deterioro en la estructura financiera del emisor o garante de un título, que pueda generar disminución en el valor de la inversión o en la capacidad de pago, total o parcial, de los rendimientos o del capital de la inversión.

### **Riesgo Jurídico**

Es la contingencia de pérdida derivada de situaciones de orden legal que puedan afectar la titularidad de las inversiones o la efectiva recuperación de su valor.

#### **2.1 Frecuencia y Alcance de la Valorización por Riesgo de Mercado**

Bajo el riesgo de mercado se valoran las inversiones de renta fija negociables y no negociables, así como las de renta variable negociables y no negociables incluidas las de cobertura de las instituciones vigiladas por la Superintendencia Bancaria.

La valoración por riesgo de mercado de las inversiones de renta fija se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

Para establecer el valor de mercado de las Inversiones Negociables de Renta Fija, la Compañía utiliza los siguientes parámetros:

- Para determinar los flujos futuros de fondos, el método de proyección simple
- El margen inicial se establece en la fecha de compra.
- Para el caso de títulos de renta fija a tasa fija, las tasa básica se establece con el promedio de las dos últimas DTF publicadas por la Superintendencia Bancaria.

La valoración de las Inversiones de Renta Fija No Negociables y de las Inversiones hasta el vencimiento se efectúa en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR), calculada en el momento de la compra.

Las Inversiones de Renta Variable se valoran en forma mensual y sus resultados se registran con la misma frecuencia.

La valoración de las Inversiones de Renta Variable No Negociables y Permanentes (con baja o mínima bursatilidad o sin cotización en bolsa) se realiza de la siguiente manera:

- Por su valor intrínseco, el cual no puede ser anterior a doce (12) meses, contados desde la fecha de la valoración, o el más reciente, cuando sea conocido.
- Por un método general que refleje en forma adecuada el valor económico de la inversión, previamente autorizado por la Superintendencia Bancaria.

Las de Renta Variable Negociables y Permanentes, de Alta y Media Bursatilidad, que se cotizan en Bolsas de Valores se valoran con base en el precio promedio ponderado de las transacciones en las Bolsas

realizadas en los últimos 90 días. El anterior promedio se utiliza cuando se cuenta con por lo menos diez (10) días con transacciones en las Bolsas de Valores.

## **2.2 Frecuencia y Alcance de la Evaluación por Riesgo de Solvencia**

Bajo el riesgo de solvencia se evalúa la totalidad de las inversiones de renta variable y permanentes, con excepción de las efectuadas en títulos clasificados como de alta y media bursatilidad por la Superintendencia de Valores, mientras mantengan esa calificación, la totalidad de las inversiones de renta fija y hasta el vencimiento, con excepción de las inversiones a tasa fija en moneda legal emitidas o garantizadas por la Nación o por el Banco de la República y las inversiones forzosas.

La evaluación del riesgo de solvencia, se efectúa cada trimestre calendario y se evalúan por lo menos las siguientes inversiones:

- Las calificadas en categoría "B" y en categorías de mayor riesgo en la última evaluación.
- Las que sean iguales o superiores al uno por ciento (1%) del total del patrimonio técnico del trimestre calendario anterior acumuladas por emisor.
- Las que sean iguales o superiores al cinco por ciento (5%) del total de la cartera de inversiones del mes inmediatamente anterior acumuladas por emisor.
- Las inversiones de renta variable en entidades vinculadas y subordinadas.
- Durante cada semestre calendario se evaluará por lo menos el 95% del valor total de las inversiones que deban ser evaluadas por este riesgo.

Como resultado de esta evaluación las inversiones se clasifican en las siguientes categorías: A) Normal, B) Subnormal, C) Deficiente, D) De Difícil Recuperación, E) Irrecuperable.

Las inversiones de Renta Fija, Hasta el Vencimiento, Renta Variable y Permanentes, calificadas en categorías "C", "D" y "E" no podrán estar registradas por un valor superior al ochenta por ciento (80%), cincuenta por ciento (50%) y cero por ciento (0%), respectivamente, del valor nominal incluidos los rendimientos causados no recaudados o excluidos los rendimientos recibidos por anticipado o de su valor intrínseco.

## **2.3 Frecuencia y Alcance de la Evaluación por Riesgo Jurídico**

Su evaluación se efectúa en forma trimestral sobre la totalidad de las inversiones y sus resultados se registran con la misma frecuencia. Las contingencias de pérdida probables de la inversión por la exposición al riesgo jurídico se reconocen mediante la constitución de provisiones razonables, cuantificables y verificables o la reducción del valor de la

inversión, según corresponda a Inversiones No Negociables, Negociables, Hasta el Vencimiento o Permanentes.

### **3. Reclasificación**

#### **De Renta Fija No Negociables a Negociables**

En cualquier momento, se podrán reclasificar todas las inversiones emitidas por un mismo emisor, de renta fija no negociables a negociables, categoría que deberán mantener hasta su negociación o redención. Las inversiones del mismo emisor adquiridas con posterioridad a la fecha de la reclasificación se considerarán negociables.

#### **De Renta Variable Negociables a No Negociables**

Se podrán reclasificar siempre que se presente alguna de las siguientes condiciones:

- Que se haya adquirido el control directo o indirecto de la sociedad, independiente de su grado de bursatilidad.
- Que durante los últimos seis (6) meses las inversiones se hayan mantenido en la clasificación de baja, mínima o sin ninguna cotización.
- Que se retire la inscripción de la inversión en Bolsas de Valores.

#### **De Renta Variable No Negociables a Negociables**

Las inversiones de renta variable podrán reclasificarse de no negociables a negociables siempre que no se tenga el control directo o indirecto de la sociedad receptora de la inversión y durante los últimos seis (6) meses las inversiones se hayan mantenido dentro de la clasificación de alta o media bursatilidad

#### **De Hasta el Vencimiento a Negociables o No Negociables y de Permanentes a Negociables o No Negociables**

Por instrucciones de la Superintendencia Bancaria o por iniciativa de la entidad, se pueden efectuar estas reclasificaciones, cuando se presenten las siguientes circunstancias:

- Deterioro o dificultades significativas del emisor, su matriz, filiales, subordinadas o vinculadas.
- Situaciones o decisiones empresariales que afecten al emisor.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.

Para volverlas a reclasificar como Inversiones hasta el Vencimiento o Permanentes debe mejorar significativamente la situación del emisor y existir autorización de la Superintendencia Bancaria.

#### **4. Contabilización**

##### **Inversiones Negociables**

- **Renta Fija**

Se contabilizan al valor de mercado y las variaciones que se presenten entre éste y el último valor contabilizado se registran en las cuentas de resultado a título de utilidad o pérdida, según corresponda.

- **Renta Variable**

Se contabilizan al valor de mercado y las variaciones que se presenten entre éste y el último valor contabilizado se registran en cuentas de resultado. No son objeto de ajustes por inflación, ni registran ajuste de cambio.

##### **Inversiones No Negociables**

- **Renta Fija**

Se registran por su costo de adquisición, se causa el rendimiento pactado de manera exponencial en el tiempo de vigencia de la inversión.

- **Renta Variable**

Se registran por el costo ajustado y su ajuste de mercado se efectúa de la siguiente manera:

- Si el valor de mercado es superior al costo, la diferencia se registra como superávit por valorización.
- Si el valor de mercado es inferior al costo, la diferencia en primera instancia, afecta el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y, a partir de ahí, afecta el estado de ganancias o pérdidas a título de provisiones por riesgo de mercado.

##### **De Cobertura**

Se contabilizan y revelan en forma independiente al elemento cubierto en el balance general. Las ganancias o pérdidas se registran en forma compensada con el elemento cubierto, de conformidad con las normas contables establecidas para éste.

##### **Inversiones Hasta el Vencimiento**

Las inversiones de renta fija hasta el vencimiento se registran por su costo de adquisición. La pérdida o ganancia que se genere en la redención anticipada o definitiva se registra en el estado de ganancias y pérdidas.

##### **Inversiones Permanentes**

Su registro se efectúa por el costo y su ajuste por valor de mercado se registra así:

- Si el valor de mercado es superior al costo, la diferencia se registra como superávit por valorización.
- Si el valor de mercado es inferior al costo, la diferencia afectará, en primera instancia, el superávit por valorización de la inversión hasta

agotarlo y si aún hay diferencia se registra como una desvalorización de la inversión dentro del patrimonio.

- No se ajustan por inflación.

**(e) Provisiones para pérdidas de Inversiones por riesgo de Solvencia o Jurídico**

Cuando la evaluación de las inversiones se efectúe mediante los riesgos de solvencia y jurídico y se establezcan contingencias de pérdida, se debe constituir provisión por un monto equivalente a la contingencia de pérdida, cuando éstas sean probables, cuantificables y verificables.

Las inversiones de renta fija o variable evaluadas mediante el riesgo de solvencia y clasificadas en las categorías C, D y E no podrán estar registradas por un valor superior al ochenta por ciento (80%), cincuenta por ciento (50%) y cero por ciento (0%) del valor nominal incluidos los rendimientos causados no recaudados y excluidos los rendimientos recibidos por anticipado o de su valor intrínseco, respectivamente.

**(f) Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar**

Registra los créditos otorgados por la Compañía bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios del público en la modalidad de depósitos y otras fuentes de financiamiento externo e interno.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso excepto las compras de cartera factoring, las cuales se registran al costo.

La estructura de la cartera de créditos contempla tres (3) clases de créditos.

**Comerciales**

Se entienden como créditos comerciales las siguientes operaciones:

- Los créditos superiores a 300 salarios mínimos legales mensuales.
- Los créditos inferiores a 300 salarios mínimos legales mensuales, que según los reglamentos internos del establecimiento de crédito se consideren como comerciales, y no estén expresamente definidos como créditos de consumo o de vivienda.
- Los créditos redescontados, independientemente del monto aprobado
- Los créditos que cuenten con garantía hipotecaria y que no se clasifiquen como créditos para vivienda, cualquiera que sea su cuantía.

**De consumo**

Son todos los créditos otorgados a través de tarjetas de crédito, las comisiones y otras cuentas por cobrar. Se excluyen los que se deriven de créditos o contratos que daban clasificarse como comerciales o para vivienda, los cuales deberán tratarse como tales, cuyo monto en el momento del otorgamiento no exceda de 300 salarios mínimos legales mensuales.

Categoría	Comercial	Consumo	Vivienda
"A" Crédito Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos	Con instalamentos al día o vencidos hasta 1 mes
"B" Crédito Aceptable	Créditos de más de 1 mes y hasta 3 meses de vencidos	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses	Con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 4 meses
"C" Crédito Deficiente	Créditos con más de 3 meses y hasta 6 meses de vencidos	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses	Con vencimientos superiores a 4 meses y hasta 6 meses
"D" Crédito de Difícil Cobro	Créditos con más de 6 meses y hasta 12 meses de vencidos	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses hasta 6 meses	Con vencimientos superiores a 6 meses y hasta 12 meses
"E" Crédito incobrable	Créditos con más de 12 meses de vencidos	Créditos con vencimientos de más de 6 meses	Con vencimientos de más de 12 meses

### Créditos Reestructurados

Se entiende como crédito o contrato reestructurado aquel respecto del cual se ha celebrado un negocio jurídico de cualquier clase que tenga como objeto o efecto mejorar las condiciones originalmente pactadas, en beneficio del deudor y a solicitud del mismo.

Se les otorga una calificación de mayor riesgo dependiendo de las condiciones financieras del deudor, del codeudor y de los flujos de ingresos del proyecto, al momento de la reestructuración. Pueden mantener la calificación previa a la reestructuración cuando se mejoren las garantías constituidas para el otorgamiento del crédito o la celebración del contrato y el resultado del estudio que se realice para efectuar la reestructuración demuestra que las condiciones del deudor así lo ameritan.

Pueden ser trasladados a una categoría de menor riesgo los créditos y contratos reestructurados, cuando además de los flujos de ingresos del deudor permitan concluir que los pagos podrán ser atendidos, se hayan tomado por el deudor acciones de fortalecimiento patrimonial, tales como abono o reducción de lo adeudado en porcentajes no inferiores al 10% del capital si se trata de créditos y al diez por ciento (10%) del valor de los cánones pendientes de pago, descontado el componente financiero, si se trata de contratos de leasing, capitalización o reestructuración del negocio que conlleve reducción de gastos y mejora en la rentabilidad operacional. En cualquier caso, el traslado a una categoría de menor riesgo sólo podrá efectuarse cuando el acuerdo de reestructuración prevea periodos de gracia para el pago de los intereses o de los cánones, iguales o inferiores a seis (6) meses. Para estos casos aunque el deudor se califique en "A", sólo será posible reversar provisiones cuando se hayan atendido puntualmente los dos primeros pagos convenidos en el acuerdo de reestructuración.

Los contratos de leasing sobre bienes cuyo valor de adquisición sea inferior a trescientos (300) salarios mínimos legales mensuales en la fecha de celebración del contrato y que no se consideren como comerciales.

#### **Frecuencia de Evaluación**

La Compañía evalúa la totalidad de la cartera comercial semestralmente en los meses de mayo y noviembre y el resultado de esta evaluación, se registra al cierre del mes siguiente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera comercial, manteniendo a disposición de la Superintendencia Bancaria la siguiente información:

- Cambios en la calificación de un deudor, por servicio de la deuda o por información que permita inferir modificación en su situación.
- Nuevos créditos o contratos por montos iguales o superiores al 1% del patrimonio técnico de la entidad del mes inmediatamente anterior.
- Créditos con nuevos desembolsos cuya cuantía, en razón de tales desembolsos, alcance o supere el 1% del patrimonio técnico de la entidad del mes inmediatamente anterior.
- Nuevos créditos o contratos con vinculados.
- Créditos o contratos que hayan sido reestructurados y
- Créditos o contratos que hayan sido cancelados, castigados, cedidos, transformados o en administración o en propiedad a una fiduciaria

Los créditos de consumo y por cartera para vivienda se evalúan mensualmente y sus resultados se registran al finalizar el mes objeto de evaluación. La evaluación de estos créditos comprende el 100% de los mismos.

#### **Criterios de Evaluación**

La Compañía evalúa la cartera y los contratos comerciales con base en los siguientes criterios:

- La capacidad de pago del deudor y sus codeudores, así como el flujo de caja del proyecto, de conformidad con información financiera actualizada y documentada
- Servicio de deuda y cumplimiento de los términos pactados
- Información proveniente de centrales de riesgo, consolidadas con el sistema, y de las demás fuentes de información comercial de las cuales disponga la institución.
- A partir del 30 de septiembre de 2000, se incluye además el análisis de riesgo que se haga del país en el cual está domiciliado el deudor.

#### **Calificación de los Créditos por Temporalidad**

Los créditos comerciales la Compañía los califica con base en los factores mencionados anteriormente; no obstante, por vencimiento se califican de acuerdo con los siguientes plazos. También se incluyen los plazos establecidos para la evaluación de los créditos de consumo e hipotecarios para vivienda:

### **Reestructuraciones Ley 550 de 1999**

Expedida la Ley 550 de 1999, por medio de la cual se promueve y facilita la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales, la Superintendencia Bancaria mediante circular externa 026 del 5 de abril de 2000 (incorporada en la Circular Externa 070 de 2000) reglamentó el régimen especial de provisiones para lograr acuerdos en los términos de la señalada Ley.

A partir de la fecha en que se inicie la negociación de reestructuración, la entidad acreedora de la empresa o entidad territorial objeto de acuerdo, deja de causar intereses sobre los créditos vigentes y podrá mantener la calificación que tuvieron a la fecha de iniciación de la negociación. Si la negociación fracasa los créditos se calificarán en categoría "E".

Para efectos de rehabilitar la calificación, reiniciar la causación de intereses y revertir provisiones de acreencias anteriores a la fecha de iniciación, debe cumplirse:

- Si se contemplan incrementos en el capital o suscripción de bonos de riesgo con recursos nuevos, en cuantía superior al quince por ciento (15%) de la deuda vigente, con las instituciones financieras
- Si se contempla capitalización de deuda o conversión en bonos de riesgo y si tales capitalizaciones o conversiones alcanzan por lo menos el veinte por ciento (20%) de la deuda con las instituciones financieras, a la fecha de iniciación de la negociación del acuerdo
- Si el acuerdo prevé el otorgamiento de prórrogas, períodos de gracia, quitas o condonaciones con las cuales se habilite la capacidad de pago de la empresa, más no el ingreso de nuevos recursos, capitalización de acreencias ni conversión en bonos de riesgos, las entidades financieras para manejar el crédito reestructurado utilizarán contabilidad de caja. Si el acuerdo se encuentra ejecutado, habiendo atendido el pago de intereses y por lo menos el treinta por ciento (30%) del capital, la entidad financiera podrá reiniciar la causación de intereses
- Cuando el acuerdo contemple la conversión de parte de la deuda en capital o en bonos de riesgo, éstos serán contabilizados como inversiones negociables
- Cuando el acuerdo se llegare a incumplir, deberán calificarse todos los créditos anteriores o posteriores a la iniciación de la negociación, en la categoría que tenían antes del acuerdo de reestructuración o una de mayor riesgo. Si se renegocia el acuerdo, deberán calificarse en categoría de mayor riesgo. Si el incumplimiento llevare a la liquidación de la empresa, todos los créditos deberán calificarse en "E"
- Si el acuerdo contempla capitalización de intereses registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada, al igual que los intereses que se generen en el futuro, se contabilizarán como abono diferido y su amortización a capital se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

### **Contratos de Leasing**

Registra las operaciones otorgadas como leasing financiero, para la compra de bienes de capital productivos nuevos y usados.

El trámite y evaluación del crédito se asimila en todo su proceso al determinado para la cartera de consumo, con las mismas prácticas de provisiones.

El bien objeto de Leasing, es propiedad de FINAMERICA, derecho de dominio que se conserva hasta tanto el arrendatario ejerza la opción de compra.

### **(g) Provisión para Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar**

A partir del 1 de julio de 1999, se constituyen provisiones con cargo al estado de ganancias y pérdidas, así:

#### **Provisión General**

Se constituye como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera bruta. Dicha provisión podrá ser hasta del dos por ciento (2%) si así lo aprueba la Asamblea General de Accionistas de la entidad.

Esta provisión deberá estar totalmente constituida transcurridos tres (3) años a partir del 31 de julio de 1999, para lo cual se han venido constituyendo mensualmente desde el cierre de agosto de 1999 las alicuotas correspondientes.

#### **Provisión Individual**

Sin perjuicio de la provisión general, se constituyen provisiones individuales para la protección de los créditos y contratos calificados en categorías de riesgo (B, C, D, E) en los siguientes porcentajes:

<b>Categoría</b>	<b>Provisión</b>
"B" Aceptable	1% del capital, intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos
"C" Deficiente	20% del capital, intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos. Intereses y cuentas por cobrar comercial y vivienda causados 100%, consumo 20%.
"D" Difícil Cobro	50% del capital y 100% de los intereses y otros conceptos
"E" Incobrables	100% del capital y 100% de los intereses y otros conceptos

#### **Efecto de las Garantías sobre las Provisiones**

Las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías admisibles, se provisionan en el porcentaje que corresponda según la calificación de crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía.

No obstante, dependiendo de que la garantía sea o no hipotecaria del tiempo transcurrido entre la fecha del incumplimiento y la fecha de no realización de la garantía, para la constitución de provisiones sólo se consideraran los porcentajes del valor total de la garantía así:

Para garantías no hipotecarias:

TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE LA FECHA DEL INCUMPLIMIENTO Y LA FECHA DE NO REALIZACIÓN DE LA GARANTIA	PORCENTAJE
0 a 12 meses	70%
Más de 12 a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Para garantías hipotecarias:

TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE LA FECHA DEL INCUMPLIMIENTO Y LA FECHA DE NO REALIZACIÓN DE LA GARANTIA	PORCENTAJE
0 a 18 meses	70%
Más de 18 a 24 meses	50%
Más de 24 a 30 meses	30%
Más de 30 a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

Para efectos de provisiones a partir del 1 de enero del año 2002 no se tendrá en cuenta el valor de las siguientes garantías:

- Prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor
- Hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento
- Garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento.

#### **Provisión Adicional**

A partir del mes de septiembre de 2000, las entidades que tenían constituidas provisiones adicionales originadas en la aplicación del coeficiente de riesgo ordenado, deben mantener el monto provisionado salvo que el índice de cubrimiento para cada modalidad de cartera sea igual o superior en cartera comercial y de consumo al ochenta y cinco por ciento (85%) y para cartera de vivienda al cuarenta por ciento (40%).

Hasta septiembre de 2000, las entidades constituían provisiones adicionales cuando quiera que para cada modalidad de cartera o contrato, la entidad tuviera un coeficiente de riesgo mayor, al menos en media (0.5) desviación estándar inclusive, respecto del promedio del coeficiente individual para cada modalidad de cartera o de contrato, de la totalidad de los intermediarios financieros.

#### **Provisión respecto de Procesos de Concurso Universal de Acreedores**

En lo relativo a los créditos a cargo de personas que sean admitidas en procesos de concurso universal de acreedores, se califican inmediatamente en la categoría "E" sujetándose a la constitución de provisiones, suspensión de causación de rendimientos, corrección monetaria y otros conceptos previstos para esta categoría. La calificación y provisiones deberán mantenerse hasta que se apruebe el acuerdo concursal. Si este acuerdo tiene por objeto la recuperación y conservación de la empresa y de los negocios del deudor, podrán a partir de la fecha en la cual se produzca, reclasificarse en la categoría "D". Las provisiones podrán reversarse gradualmente durante el año siguiente a la aprobación,

mediante alícuotas mensuales, hasta alcanzar el 50% del valor total del capital o de los cánones concordatarios si se trata de contratos de leasing.

Si el acuerdo para recuperar la empresa se aprueba antes del año siguiente a la admisión al concordato, se pueden reclasificar los créditos a categoría "D" y las provisiones se ajustan de inmediato al 50% del valor del crédito si son inferiores a dicho valor, en caso contrario, se reversarán dentro del año siguiente.

Estos créditos sólo podrán reclasificarse en categorías de menor riesgo si el deudor está cumpliendo con todas las obligaciones financieras a su cargo, en los términos previstos en el concordato y a que se realice un estudio de la situación financiera del deudor en el que se demuestre que existen razones valederas para la reclasificación.

**(h) Bienes Recibidos en Pago**

Registra el valor ajustado de los bienes recibidos por la entidad en pago de saldos no cancelados provenientes de obligaciones a su favor.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa por los gastos necesarios en que se incurre para la venta.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor de la obligación a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.
- Los bienes muebles recibidos en pago, que corresponden a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios indicados en la nota para Inversiones.

**(i) Provisión Bienes Realizables y Recibidos en Pago**

A partir del mes de octubre de 2000 con la expedición de la Circular Externa 070 de 2000 de la Superintendencia Bancaria, las provisiones individuales para los bienes inmuebles recibidos después del 1 de julio de 1999 se constituyen así:

- Si el valor comercial del bien al momento de la dación es igual o superior al saldo insoluto de la deuda no provisionada, se provisiona el ochenta por ciento (80%) del valor del bien dentro de los dieciocho (18) meses contados a partir del séptimo mes en que se perfecciona la dación. Tal provisión se hará en dieciocho (18) alícuotas mensuales iguales.
- Si el valor comercial del inmueble no alcanza a cubrir el saldo insoluto de la deuda no provisionada, la diferencia se lleva de inmediato al estado de resultados de la entidad y el ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble

se provisiona dentro de los dieciocho (18) meses contados a partir del séptimo mes en que se perfeccione la dación, en alícuotas iguales.

Para los bienes muebles si su valor comercial al momento de la dación es igual o superior al saldo insoluto de la deuda no provisionada, se provisiona el cien por ciento (100%) del valor del bien dentro de los veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha de la dación en alícuotas mensuales iguales. Si el valor comercial del mueble no alcanza a cubrir el saldo insoluto de la deuda no provisionada, la diferencia se lleva de inmediato al estado de resultados de la entidad y el cien por ciento (100%) del valor del mueble se provisiona dentro de los veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha de la dación en alícuotas mensuales iguales.

Las provisiones de los bienes que se recibieron antes del 1 de julio de 1999 se constituyen así:

- Durante los dos (2) primeros años contados a partir de la fecha de la dación, podrán mantenerse en el balance por el valor en que estuvieren contabilizados al 30 de junio de 1999 y sin constituir provisiones. Vencido dicho término comenzarán a provisionarse dentro de los dos (2) años siguientes en alícuotas mensuales hasta completar el ochenta por ciento (80%) del valor del bien tratándose de inmuebles o el cien por ciento (100%) en caso de bienes muebles.
- Los bienes respecto de los cuales se han otorgado prórrogas para su venta por parte de la Superintendencia Bancaria se provisionarán dentro del término de la prórroga en el veinticinco por ciento (25%) del valor del bien y dentro del año siguiente deberán provisionarse hasta completar el ochenta por ciento (80%) del valor del bien en el caso de inmuebles o el cien por ciento (100%) en el caso de muebles.

A partir del 1 de julio de 1999, los ajustes por inflación sobre los bienes recibidos en pago se provisionan en su totalidad en forma simultánea al registro de los mismos.

Hasta el 30 de septiembre de 2000 se aplicó la Circular Externa 039 de 1999 de la Superintendencia Bancaria, la cual establecía que para los bienes inmuebles si el valor comercial al momento de la dación era igual o superior al saldo insoluto de la deuda no provisionada, se provisionaba el ochenta por ciento (80%) del valor del bien dentro de los veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha de la dación en alícuotas mensuales iguales. Si el valor comercial del inmueble no alcanzaba a cubrir el saldo insoluto de la deuda no provisionada, la diferencia se llevaba de inmediato al estado de resultados de la entidad y el ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble se provisionaba dentro de los veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha de la dación en alícuotas mensuales iguales.

**(j) Propiedades y Equipo**

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un año.

Se contabilizan al costo de adquisición o construcción, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

La depreciación de los bienes de uso propio se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de períodos de vida útil estimado para los activos.

Las tasas anuales de depreciación para cada rubro son:

Edificio	5%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

**(k) Bienes dados en Leasing**

Registra el costo de los bienes dados en leasing que la Compañía, previo el respectivo contrato, entrega en arrendamiento al usuario para su utilización.

**(l) Gastos Anticipados y Cargos Diferidos**

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la entidad en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos y pueden ser recuperables. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir. Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación.

La amortización de los pagos anticipados y cargos diferidos se efectúa en forma mensual, así:

- Intereses, seguros, arrendamientos y mantenimiento de equipo, durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.
- Los de organización y preoperativos se amortizan en el menor tiempo entre el estimado para su recuperación en el estudio de factibilidad y la duración del proyecto específico que lo originó, sin que exceda de cinco (5) años.
- Programas para computador en dos períodos, utilizando el método de línea recta.
- Útiles y papelería de acuerdo con el consumo real.
- Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato sin tener en cuenta las prórrogas, y su vida útil probable.
- El impuesto de renta diferido "débito" por diferencias temporales se amortizará en el momento mismo que se cumplan los requisitos de ley y reglamentarios de que tratan las disposiciones fiscales.
- Impuestos durante la vigencia fiscal prepagada.
- Contribuciones y afiliaciones durante el correspondiente período prepagado.

**(m) Bienes por Colocar en Contratos de Leasing**

Los bienes por colocar en leasing corresponden a bienes que han sido restituidos por incumplimiento del contrato por parte del cliente.

Los bienes restituidos se trasladan a bienes dados en leasing cuando se recolocan nuevamente en contrato de arrendamiento.

**(n) Valorizaciones**

Registra las valorizaciones de las propiedades y equipo, específicamente inmuebles, y las de inversiones no negociables de renta variable.

Las valorizaciones de bienes raíces se contabilizan con base en avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia, determinadas al enfrentar los avalúos contra los costos netos ajustados.

En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.

**(o) Fondos Interbancarios Comprados y Pactos de Reventa**

Registra los fondos obtenidos por la Compañía de otras entidades financieras con la finalidad de atender problemas transitorios de liquidez. El plazo máximo para cancelar estas operaciones es de 30 días calendario; las operaciones que no se hayan cancelado dentro del plazo indicado, deben contabilizarse en créditos de bancos y otras obligaciones financieras.

La diferencia entre el valor presente (recibo de efectivo) y el valor futuro (precio de compra) constituye un gasto financiero.

**(p) Pasivos Estimados y Provisiones**

La Compañía registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta:

- Que exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída
- Que el pago sea exigible o probable y
- Que la provisión sea justificable, cuantificable y verificable

Igualmente, registra los valores estimados por concepto de impuestos, contribuciones y afiliaciones y la provisión de los riesgos de liquidez y de tasa de interés.

**(q) Reconocimiento de Ingresos por Intereses**

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos, y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto cuando a un cliente se le califique en "C", o en otra categoría de mayor riesgo un crédito de vivienda o comercial o un contrato de leasing, o en "D", o en otra categoría de mayor riesgo, un crédito de consumo o contrato de leasing clasificado de consumo, dejarán de causarse intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio e ingresos por otros conceptos; por lo tanto no afectarán el estado de resultados hasta que sean

efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas contingentes deudoras.

**(r) Cuentas Contingentes**

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales la Compañía adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.

**(s) Cuentas de Orden**

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Compañía. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias; igualmente, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial.

**(t) Cálculo de la Pérdida Neta por Acción**

Al 31 de diciembre de 2000 la Compañía utilizó el número de acciones en circulación para determinar la pérdida neta por acción. El número de acciones en circulación fue de 39.885.852.593 y la pérdida neta por acción de \$0.011136. Al 31 de diciembre de 1999 la Compañía utilizó el método de promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas durante el periodo contable, para determinar la pérdida neta por acción. El promedio ponderado de las acciones fue de 30.719.185.926 y la pérdida neta por acción de \$0.030091.

**v) Gestión de Activos y Pasivos**

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Bancaria, la compañía evalúa mensualmente la gestión de activos y pasivos y posiciones fuera de balance, estimando y controlando el grado de exposición a los principales riesgos de mercado con el objeto de protegerlos de eventuales pérdidas por variaciones en el valor económico de sus activos y pasivos y determina los riesgos de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio.

**(4) Disponible**

Un detalle del disponible es el siguiente:

		<u>2000</u>	<u>1999</u>
Caja	\$	539.7	958.7
Banco de la República		677.4	161.3
Bancos y otras entidades financieras		21.3	477.0
	\$	----- 1.238.4 =====	----- 1.597.0 =====

Los depósitos en el Banco de la República, se constituyen por concepto del encaje requerido que debe mantener la Compañía sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con las disposiciones legales (Ver nota 12).

No existen restricciones o embargos sobre el disponible de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2000 existen partidas conciliatorias con antigüedad superior a 30 días, cuyo efecto en los estados financieros no es significativo y su detalle es el siguiente:

	VALOR
Consignaciones pendientes en bancos	0.7
Cheques girados no cobrados	5.7
Consignaciones sin contabilizar	1.2

## (5) Inversiones

El siguiente es el detalle de las Inversiones:

### (a) Inversiones Negociables – Renta Fija

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Bono de Seguridad Social	\$ 31.4	38.2
Bonos de Paz	48.5	48.3
Títulos de Reducción de Deuda	94.4	0.0
Bonos Finagro Clase A	158.7	329.0
Bonos Finagro Clase B	25.4	743.6
CDAT - Corporación de Ahorro Las Villas	0.0	1.501.2
	\$ 358.4	2.660.3
	=====	=====

### (b) Inversiones Negociables – Renta Variable

Al 31 de diciembre de 2000, las inversiones negociables de renta variable, correspondía a depósito a la vista en la Fiduciaria del IFI por valor de \$0.6.

### (c) Inversiones No Negociables – Renta Fija

El CDT de CFC Pacífico Compañía de Financiamiento Comercial-En Liquidación por valor nominal de \$250.0 y que al 31 de diciembre de 1999 con intereses sumaba \$291.1, no ha sido cancelado en su totalidad. Durante el año 2000 se abonó \$64.2, quedando un saldo pendiente por \$226.9 con provisión del 100%.

El movimiento de la provisión es el siguiente:

FINAMERICA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL  
Notas a los Estados Financieros

		<u>2000</u>	<u>1999</u>
Saldo Inicial	\$	144.7	6.6
Más:			
Provisión cargada a gastos de operación		113.4	138.1
Menos:			
Reintegro de Provisiones		(29.9)	0.0
Reclasificación ajuste por inflación		(1.4)	0.0
Saldo final	\$	<u>226.8</u> =====	<u>144.7</u> =====

**(d) Inversiones No Negociables – Renta Variable**

2000						
	CALIFIC.	CAPITAL SOCIAL	% PARTICIP.	COSTO	VALOR DE MERCADO	PROVISION
En sociedades de servicios técnicos y administrativos (1)	A	\$4.887.8	0.052170	\$ 6.4	7.9	0.0
				=====	=====	=====

1999						
	CALIFIC.	CAPITAL SOCIAL	% PARTICIP.	COSTO	VALOR DE MERCADO	PROVISION
En sociedades de servicios técnicos y administrativos (1)	A	\$ 2.056.4	0.052276	\$ 7.8	6.0	6.6
				=====	=====	=====

(1)Corresponde a una inversión en DECEVAL

**(e) Evaluación de las Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, las inversiones de renta fija y de renta variable fueron evaluadas bajo el riesgo jurídico sin dar origen a provisión alguna y sobre ellas no existen restricciones jurídicas.

Las inversiones de renta variable, por estar clasificadas como inversiones no negociables e inversiones permanentes, se valoraron conforme a las reglas previstas para las inversiones de mínima bursatilidad, es decir por su valor intrínseco cuyo resultado se refleja en las cuentas de valorizaciones, desvalorizaciones y provisiones.

**(f) Derechos de Recompra de Inversiones Negociables**

Corresponden a la "garantía colateral" de los Compromisos de Recompra de Inversiones Negociadas.

El detalle es el siguiente:

FINAMERICA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL  
Notas a los Estados Financieros

		<u>2000</u>	<u>1999</u>
Bonos Finagro Clase A	\$	165.9	0.0
Bonos Finagro Clase B		528.0	90.0
Títulos de Tesorería		408.6	0.0
	\$	<u>1.102.5</u>	<u>90.0</u>
		=====	=====

### (6) Cartera de Créditos

La modalidad de la cartera de créditos corresponde a préstamos ordinarios, el siguiente es el detalle de la cartera por destino económico:

	2000		1999	
	Saldo	% Particip.	Saldo	% Particip.
Agricultura, silvicultura, ganadería, pesca, caza	\$ 855.3	2.31	4.5	0.02
Explotación de minas de carbón, extracción de petróleo crudo, gas natural	23.9	0.06	8.9	0.03
Elaboración de productos alimenticios	715.7	1.93	700.2	2.47
Elaboración de bebidas y tabaco	29.2	0.08	0.0	0.0
Fabricación de productos textiles, prendas de Vestir, cuero y sus productos	2780.7	7.52	803.3	2.83
Fabricación de papel y sus productos imprentas y editoriales	144.6	0.39	152.5	0.54
Fabricación de sustancias químicas, productos químicos, caucho	423.9	1.15	236.3	0.83
Fabricación de productos minerales no metálicos	227.7	0.62	151.8	0.53
Fabricación de prod. Metal base y elaborados	442.9	1.20	76.4	0.27
Fabricación de maquinaria y equipo	233.3	0.63	6.4	0.02
Fabricación de material de transporte	312.0	0.84	128.1	0.45
Fabricación de otros productos manufacturados, incluyen madera	777.3	2.10	239.8	0.84
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	175.8	0.48	0.0	0.00
Comercio al por mayor y al por menor	19.811.0	53.55	19.138.0	67.44
Hoteles y restaurantes	1.784.0	4.82	9.6	0.03
Transportes y comunicación	326.3	0.88	7.4	0.03
Servicios prestados a las empresas	182.5	0.49	12.5	0.04
Administración pública y defensa	8.3	0.02	1.5	0.01
Servicios de salud, enseñanza, esparcimiento y cultura	1229.6	3.32	79.1	0.28
Otros	6.512.8	17.61	6.623.1	23.34
	<u>\$ 36.996.8</u>	<u>100.00</u>	<u>28.379.4</u>	<u>100.00</u>
	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, la Compañía evaluó el 100% de la cartera de créditos, intereses y otros conceptos de acuerdo con la Circular Externa 070 de octubre de 2000 y las Resoluciones 1980 y 2195 de 1994 de la Superintendencia Bancaria, el resultado de la calificación es el siguiente:

FINAMERICA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL  
Notas a los Estados Financieros

	2000							
	GARANTIA ADMISIBLE		OTRAS GARANTIAS		TOTAL		PROVISION	
	CAPITAL	INTERESES	CAPITAL	INTERESES	CAPITAL	INTERESES	CAPITAL	INTERESES
<b>COMERCIAL</b>								
A - Normal	\$ 3.345.9	88.8	473.7	6.4	3.819.6	95.2	0.7	2.3
B - Aceptable	697.2	56.4	9.0	0.8	706.2	57.2	0.1	0.6
C - Deficiente	508.7	46.2	74.9	0.2	583.6	46.4	15.0	34.7
D - Difícil Cobro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
E - Incobrable	116.7	22.7	64.8	7.6	181.5	30.3	89.3	30.3
	<u>4.668.5</u>	<u>214.1</u>	<u>622.4</u>	<u>15.0</u>	<u>5.290.9</u>	<u>229.1</u>	<u>105.1</u>	<u>67.9</u>
<b>CONSUMO</b>								
A - Normal	10.719.2	162.1	17.996.2	277.8	28.715.4	439.9	0.0	0.0
B - Aceptable	260.6	14.1	462.8	23.1	723.4	37.2	4.8	0.4
C - Deficiente	190.2	14.3	232.7	16.3	422.9	30.6	46.5	30.6
D - Difícil Cobro	269.6	22.1	236.8	20.2	506.4	42.3	119.4	42.3
E - Incobrable	343.8	31.3	992.0	467.0	1.335.8	540.6	992.1	496.3
	<u>11.783.4</u>	<u>243.9</u>	<u>19.922.5</u>	<u>804.4</u>	<u>31.705.9</u>	<u>1.048.3</u>	<u>1.162.6</u>	<u>571.6</u>
Provisión General							187.9	
	<u>\$ 16.451.9</u>	<u>458.0</u>	<u>20.544.9</u>	<u>819.4</u>	<u>36.996.8</u>	<u>1.277.4</u>	<u>1.455.6</u>	<u>639.5</u>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

	1999							
	GARANTIA ADMISIBLE		OTRAS GARANTIAS		TOTAL		PROVISION	
	CAPITAL	INTERESES	CAPITAL	INTERESES	CAPITAL	INTERESES	CAPITAL	INTERESES
<b>COMERCIAL</b>								
A - Normal	\$ 4.257.1	96.6	580.7	4.0	4.837.8	100.6	0.0	0.0
B - Aceptable	447.3	24.8	3.2	0.2	450.5	25.0	0.0	0.3
C - Deficiente	79.0	6.1	8.9	0.8	87.9	6.9	1.8	6.9
D - Difícil Cobro	101.6	14.3	69.7	26.5	171.3	40.8	34.8	40.8
E - Incobrable	68.7	17.7	7.4	1.7	76.1	19.4	7.3	19.4
	<u>4.953.7</u>	<u>159.5</u>	<u>669.9</u>	<u>33.2</u>	<u>5.623.6</u>	<u>192.7</u>	<u>43.9</u>	<u>67.3</u>
<b>CONSUMO</b>								
A - Normal	6.325.1	255.3	13.138.8	574.4	19.463.9	829.7	0.0	0.0
B - Aceptable	145.2	9.0	634.4	47.3	779.6	56.3	6.3	0.6
C - Deficiente	204.5	19.0	387.2	37.5	591.7	56.5	77.4	11.3
D - Difícil Cobro	429.5	45.6	430.7	49.5	860.2	95.1	215.4	95.2
E - Incobrable	174.1	24.9	886.3	80.7	1.920.6	105.6	886.3	105.6
	<u>7.278.4</u>	<u>353.8</u>	<u>15.477.4</u>	<u>789.4</u>	<u>22.755.8</u>	<u>1.143.2</u>	<u>1.185.4</u>	<u>212.7</u>
Provisión General							37.8	
	<u>\$ 12.232.1</u>	<u>513.3</u>	<u>16.147.3</u>	<u>822.6</u>	<u>28.379.4</u>	<u>1.335.9</u>	<u>1.267.1</u>	<u>280.0</u>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

A partir del cierre del mes de agosto de 1999 la Compañía empezó a constituir una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. El saldo por esta provisión asciende a \$187.9 al cierre del 31 de diciembre de 2000.

**(a) Créditos Reestructurados**

2000					
			PROVISION		
	CAPITAL	INTERESES	TOTAL	CAPITAL	INTERESES
Comercial	\$ 527.7	8.7	536.4	0.1	0.1
Consumo	875.1	27.6	902.7	49.0	11.3
Total	\$ <u>1.402.8</u>	<u>36.3</u>	<u>1.439.1</u>	<u>49.1</u>	<u>11.4</u>
=====					
1999					
			PROVISION		
	CAPITAL	INTERESES	TOTAL	CAPITAL	INTERESES
Comercial	\$ 456.0	44.6	500.6	33.0	33.9
Consumo	240.6	12.8	253.4	50.8	6.8
Total	\$ <u>696.6</u>	<u>57.4</u>	<u>754.0</u>	<u>83.8</u>	<u>40.7</u>
=====					

**(b) Coeficiente de Riesgo Individual y Global de Cartera**

	2000		1999	
	FINAMERICA	SISTEMA	FINAMERICA	SISTEMA
<u>Cartera</u>				
Comercial	5.77%	6.9%	3.23%	9.9%
Consumo	5.30%	11.4%	7.58%	16.3%
Global	5.37%	11.1%	6.71%	13.5%

**(c) Provisión para Cartera de Créditos**

El movimiento de la provisión para cartera de créditos es el siguiente:

	2000	1999
Saldo Inicial	\$ 1.267.1	913.6
Más:		
Provisión cargada a gastos de operación	718.8	910.3
Menos:		
Castigo	0.0	(496.6)
Reintegro de Provisiones	(530.3)	(60.2)
Saldo final	\$ <u>1.455.6</u>	<u>1.267.1</u>
=====		

**(d) Tasas de Interés Efectivas Promedio Ponderadas – Cartera de Créditos**

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Micro empresa	30.26%	43.32%
Pequeña empresa	19.69%	31.03%

**(7) Cuentas por Cobrar**

Un detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Intereses	\$ 1,277.4	1,335.9
Cánones de bienes dados en leasing	18.1	0.0
Pagos por cuenta de clientes	172.9	83.2
Anticipo de contratos y proveedores *	380.7	1,471.2
Faltantes en caja	0.5	2.0
Reclamos a compañías aseguradoras	5.0	5.0
Otras cuentas por cobrar	622.4	692.5
Cartera por cobrar garantizada	0.0	536.6
	\$ <u>2,477.0</u>	<u>4,126.4</u>
	=====	=====

\* Los anticipos de contratos y proveedores se discriminan así:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Procesos judiciales – Varios abogados	\$ 38.7	0.0
Recaudo de cobranzas - Accfun Empresarial	288.2	130.0
Comisión sobre recaudo-Accfun Empresarial	49.8	0.0
Otros conceptos – Accfun Empresarial	3.6	0.0
Contrato mantenimiento – Proveedores	0.4	0.0
Adquisición software y hardware año 2000	0.0	1,341.2
	\$ <u>380.7</u>	<u>1,471.2</u>
	=====	=====

**Provisión para Cuentas por Cobrar**

El detalle de la provisión de cuentas por cobrar es siguiente:

		<u>2000</u>		<u>1999</u>
Intereses	\$	639.5		280.0
Otros		556.4		186.2
	\$	<u>1.195.9</u>		<u>466.2</u>
		=====		=====

La provisión de "Otros" incluye Gastos Judiciales, Anticipos a abogados, Reclamos a Compañías Aseguradoras, Garantías cobradas y Otras.

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2000</u>		<u>1999</u>
Saldo Inicial	\$	466.2		173.6
Más:				
Provisión cargada a gastos de operación		882.3		305.4
Menos:				
Castigo		(2.0)		0.0
Reintegro de Provisiones		(150.6)		(12.8)
Saldo final	\$	<u>1.195.9</u>		<u>466.2</u>
		=====		=====

**(8) Bienes Realizables y Recibidos en Pago**

El detalle de los bienes recibidos en pago es el siguiente:

		<u>2000</u>		<u>1999</u>
Bienes Muebles	\$	6.2		8.6
Bienes Inmuebles		483.5		240.7
Ajuste por Inflación				
Bienes Muebles		0.5		2.0
Bienes Inmuebles		27.0		3.8
Saldo final	\$	<u>517.2</u>		<u>255.1</u>
		=====		=====

Durante 2000 se recibió como dación en pago-bienes inmuebles, un edificio por \$107.1 y un lote en Fusagasugá por \$130.2

La Administración está adelantado las gestiones necesarias para la realización de estos bienes y existe posibilidad de enajenación.

Durante el año 2000 e independiente de las provisiones constituídas, la Compañía tuvo que asimilar costos por \$38.9 como consecuencia de financiar los bienes recibidos en pago a una tasa del 13% E.A.

**Provisión para Bienes Realizables y Recibidos en Pago**

El movimiento de la provisión para bienes recibidos en pago, es el siguiente:

		<u>2000</u>	<u>1999</u>
Saldo Inicial	\$	55.7	8.2
Más:			
Provisión cargada a gastos de operación		114.3	47.5
Ajuste por inflación		7.5	0.0
		<hr/>	<hr/>
Menos:			
Castigos		(7.8)	0.0
Reintegro de Provisiones		(31.5)	0.0
Saldo final	\$	<hr/> <u>138.2</u> =====	<hr/> <u>55.7</u> =====

**9) Propiedades y Equipo**

El detalle de propiedades y equipo es el siguiente:

		<u>2000</u>	<u>1999</u>
Propiedades y Equipo			
Terrenos	\$	123.0	123.0
Edificios		285.7	285.7
Equipo, muebles y enseres de oficina		715.1	480.3
Equipo de computación		893.8	243.4
Vehiculos		35.6	51.6
Ajuste por inflación		1.116.7	947.3
		<hr/>	<hr/>
		3.169.9	2.131.3
<b>Menos</b>			
Depreciación acumulada		768.9	662.9
Ajuste por Inflación de depreciación		417.9	240.2
		<hr/>	<hr/>
		1.186.8	903.1
		<hr/>	<hr/>
	\$	<hr/> <u>1.983.1</u> =====	<hr/> <u>1.228.2</u> =====

La Compañía ha mantenido medidas necesarias para la conservación y protección de las propiedades y equipo . Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio y/o rayo, vehículos y equipo electrónico.

## (10) Bienes dados en Leasing

El detalle de los bienes dados en leasing al 31 de diciembre de 2000 es el siguiente:

Maquinaria y Equipo	\$	484.5
Vehiculos		73.0
Muebles y Enseres		22.8
Equipo de Computación		5.0
		<hr/> 585.3
<b>Menos Amortización de Capital</b>		<hr/>
Maquinaria y Equipo		73.2
Vehiculos		16.3
Muebles y Enseres		3.1
Equipo de Computación		5.0
		<hr/> 97.6
	\$	<hr/> 487.7
		=====

Al cierre de diciembre de 2000 los bienes dados en leasing tienen constituida una provisión general por \$1.3.

La Compañía ha mantenido medidas necesarias para la conservación y protección de las propiedades y equipo . Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio y/o rayo, vehículos y equipo electrónico.

## (11) Otros Activos

### (a) Aportes Permanentes

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, existen aportes permanentes en Clubes Sociales por \$13.4 y \$9.9, respectivamente.

### (b) Gastos Anticipados y Cargos Diferidos

El detalle de los gastos anticipados y cargos diferidos es el siguiente:

		<u>2000</u>	<u>1999</u>
Gastos Anticipados			
Intereses	\$	175.4	55.8
Seguros		6.9	13.9
Otros		31.1	18.7
		<u>213.4</u>	<u>88.4</u>
Cargos Diferidos			
Organización y preoperativos		53.5	0.0
Programas para computador Software		608.9	17.1
Útiles y papelería		20.8	0.0
Mejoras a propied. tomadas en arrendamiento		13.2	96.0
Impuestos Diferidos		0.0	2.2
Contribuciones y afiliaciones		0.0	2.1
Otros		66.8	26.7
		<u>763.2</u>	<u>144.1</u>
	\$	<u>976.6</u>	<u>232.5</u>
		=====	=====

Durante el año 2000, el movimiento de los gastos anticipados y cargos diferidos fue el siguiente:

NOMBRE	SALDO INICIAL	CARGOS		AMORTIZAC.	SALDO FINAL
		COSTO	AJUSTES POR INFLACION		
<b>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>					
Intereses	55.8	794.2	0.0	674.6	175.4
Seguros	13.9	111.7	0.0	118.7	6.9
Mantenimiento equipos	0.0	5.3	0.0	5.3	0.0
Otros	18.7	108.5	0.0	96.1	31.1
<b>TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>32.6</b>	<b>225.5</b>	<b>0.0</b>	<b>220.1</b>	<b>38.0</b>
<b>CARGOS DIFERIDOS</b>					
Organización y preoperativos	0.0	296.3	4.4	247.2	53.5
Programas para computadora	17.1	806.3	18.1	232.6	608.9
Útiles y papelería	0.0	27.1	0.1	6.4	20.8
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	96.0	2.4	5.6	90.8	13.2
Publicidad y propaganda	0.0	23.5	0.1	23.6	0.0
Impuestos	2.2	20.4	0.0	22.6	0.0
Contribuciones y afiliaciones	2.1	35.2	0.7	38.0	0.0
Otros cargos diferidos	26.7	108.2	0.0	68.1	66.8
<b>TOTAL CARGOS DIFERIDOS</b>	<b>144.1</b>	<b>1.319.4</b>	<b>29.0</b>	<b>729.3</b>	<b>763.2</b>

**(c) Otros**

El detalle de otros activos es el siguiente:

		<u>2000</u>	<u>1999</u>
Anticipo de Imporrenta	\$	0.0	46.9
Créditos a Empleados		2.1	3.9
Diversos		2.3	7.6
	\$	<u>4.4</u>	<u>58.4</u>
		=====	=====

**(d) Bienes por Colocar en Contrato Leasing**

		<u>2000</u>	<u>1999</u>
Costo	\$	37.8	628.2
Provisión		(33.0)	(382.1)
	\$	<u>4.8</u>	<u>246.1</u>
		=====	=====

Del total de los bienes registrados contablemente al cierre de diciembre de 1999 por \$628.2, nunca fueron recibidos \$374.6. Por lo anterior, la Junta Directiva aprobó su castigo en reunión del 17 de enero de 2001, tal como consta en Acta No.339 de la misma fecha.

El valor aprobado para castigar fue de \$406.0 que corresponde al costo ajustado al 28 de diciembre de 2000.

De los bienes recibidos, al cierre de diciembre de 2000 se activaron \$215.2 que corresponden a entrepaños, marcos y vigas de estanterías que se adecuaron para el Archivo general de la Compañía.

Los bienes pendientes por \$37.8 están siendo promovidos para su venta.

El movimiento de la provisión es el siguiente:

		<u>2000</u>	<u>1999</u>
Saldo Inicial	\$	382.1	366.4
Más:			
Provisión cargada a gastos de operación		22.8	148.1
Ajuste por inflación		34.1	0.0
Menos:			
Castigos		(406.0)	0.0
Recuperación bienes restituidos		0.0	(132.4)
Saldo final	\$	<u>33.0</u>	<u>382.1</u>
		=====	=====

**(e) Calificación Créditos a Empleados**

La Compañía evaluó el 100% de los créditos a empleados por valor de \$2.0. El resultado de la calificación al 31 de diciembre de 2000 y 1999, es "A"- Normal.

**(12) Depósitos y Exigibilidades**

El detalle de los depósitos y exigibilidades es el siguiente:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Certificados de depósito a término		
Emitidos a menos de 6 meses	\$ 12.390.6	9.414.8
Emitidos igual a 6 m. y menor de 12 m.	1.422.5	1.567.3
Emitidos igual o superior a 12 m. Y más de 18	1.103.8	688.2
Emitidos a más de 18 meses	709.9	2.043.5
	\$ <u>15.626.8</u>	<u>13.713.8</u>
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2000 sobre los depósitos en moneda legal, se constituyó un encaje obligatorio en las siguientes proporciones:

Certificados de depósito a término	
Antes de 18 meses	2.5%

La última modificación hecha al encaje legal en 2000, fue la realizada con la Resolución Externa 19 de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República.

**(13) Fondos Interbancarios Comprados y Pactos de Recompra**

Al 31 de diciembre de 2000, la compañía mantenía una obligación por valor de \$849.2 con Acciones de Colombia al 15.00% efectivo anual, con vencimiento el 3 de enero de 2001.

**(14) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras**

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 los créditos de bancos y otras obligaciones financieras incluyen saldos con vencimientos a corto y largo plazo, cuyo detalle se presenta a continuación:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Descubiertos Bancarios	\$ 101.7	355.2
Créditos de Bancos	15.873.2	12.401.1
Otras Obligaciones	0.0	928.1
	\$ <u>15.974.9</u>	<u>13.684.4</u>
	=====	=====

## 2000

	TASA DE INTERÉS		VCTO FINAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL
	MINIMA	MAXIMA				
FINAGRO	13.48%	13.48%	DIC 26/05	\$ 0.0	206.2	206.2
IFI PYMES	5.59%	19.85%	NOV 12/04	1.200.4	2.084.9	3.285.3
IFI FINURBANO	4.41%	15.89%	OCT 30/03	6.586.2	5.087.2	11.673.4
BANCOLDEX	14.00%	17.79%	OCT 06/05	262.0	446.3	708.3
				\$ 8.048.6	7.824.6	15.873.2
				=====	=====	=====

## 1999

	TASA DE INTERÉS		VCTO FINAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL
	MINIMA	MAXIMA				
IFI PYMES	14.98%	22.35%	NOV 30/04	\$ 573.2	3.866.5	4.439.7
IFI FINURBANO	7.21%	19.89%	AGO 04/02	7.332.8	263.8	7.596.6
BANCOLDEX	16.50%	19.18%	DIC 30/03	0.0	364.8	364.8
				\$ 7.906.0	4.495.1	12.401.1
				=====	=====	=====

Los intereses causados, no pagados al 31 de diciembre de 2000 ascendían a \$117.8, de los cuales \$14.0 corresponden a créditos con Bancoldex, \$0.4 créditos con Finagro y la diferencia por créditos con el IFI.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 los préstamos redescontados con el IFI, estaban garantizados con cartera de créditos por el 130% del valor del préstamo la cual estaba calificada en categoría A, para el caso de IFI Finurbano, y el 100% con certificados de Fondo Nacional de Garantías y/o Fundescof para el caso de IFI Pymes.

**(15) Cuentas por Pagar – Otras**

El detalle de las cuentas por pagar - otras es el siguiente:

	2000	1999
Impuestos		
Industria y Comercio	\$ 20.0	16.0
Timbres	3.1	4.6
A las ventas	23.5	0.0
Retenciones y aportes laborales	66.4	72.6
Proveedores	12.9	0.0
Cheques Girados no cobrados	0.1	4.5
Pólizas de seguros	50.8	198.0
Otros	111.7	418.5
	\$ 288.5	714.2
	=====	=====

En relación con el impuesto de Industria y Comercio, los periodos fiscales de 2000, 1999, y 1998, están sujetos a revisión por parte de las correspondientes autoridades tributarias.

## (16) Otros Pasivos

### (a) Obligaciones Laborales Consolidadas

Un detalle de las obligaciones laborales consolidadas es el siguiente:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Cesantías	\$ 67.1	58.1
Intereses sobre cesantías	7.1	6.1
Vacaciones	73.1	64.1
	\$ <u>147.3</u>	<u>128.3</u>
	=====	=====

### (b) Ingresos Anticipados

El saldo de esta cuenta corresponde a intereses que se cobraron a comienzos del año 2000, por el producto Olla de Oro y que no fueron amortizados durante el período.

El movimiento fue el siguiente:

NOMBRE	SALDO INICIAL	ABONOS	AMORTIZACION	SALDO FINAL
Intereses	0.8	1.8	0.0	2.6

### (c) Diversos

El saldo registrado por \$1.4 corresponde a sobrantes en caja.

## (17) Pasivos Estimados y Provisiones – Otros

Un detalle de otros pasivos estimados y provisiones es el siguiente:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Impuestos	\$ 9.0	123.8
Multas, Sanciones, Litigios	16.4	25.8
Diversos	158.7	358.5
	\$ <u>184.1</u>	<u>508.1</u>
	=====	=====

Los saldos existentes en impuestos corresponden a provisión de renta que se cancelará al momento de su presentación.

Para 2000 y 1999, en diversas existe provisión sobre la demanda instaurada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá por \$40, y el saldo restante corresponde a provisión para pagos en el año 2001 y provisión por diferencia de tasas de interés solicitada por la Superintendencia Bancaria por \$76.1 para 2000 y \$225.0 para 1999.

### (18) Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones

La Asamblea General de Accionistas de FINAMERICA en su reunión extraordinaria celebrada el día 14 de junio de 2000, tal como consta en el Acta No.060, autorizó la emisión de 20.000 bonos convertibles en acciones de valor nominal de cien mil pesos (\$100.000) cada uno.

Los títulos generan un rendimiento equivalente al DTF vigente para la semana de causación de los intereses. Tienen un plazo de tres (3) años contados a partir de la fecha de su suscripción.

Al cierre del mes de diciembre de 2000, se habían suscrito 18.167 bonos para un total de \$1.816.7, discriminados así:

SUSCRIPTOR	INVERSION	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	MODALIDAD
ACCION GATEWAY Y FUND. LLC	\$ 107.3	24 OCT 00	24 OCT 03	T.V.
FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	44.0	29 AGO 00	29 AGO 03	T.V.
FONDO AMERICA	0.6	29 AGO 00	29 AGO 03	T.V.
FONDO AMERICA	58.0	14 SEP 00	14 SEP 03	T.V.
FUNDES COLOMBIA	116.1	31 AGO 00	31 AGO 03	T.A.
INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL	260.0	4 SEP 00	4 SEP 03	T.V.
INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL	50.0	15 SEP 00	15 SEP 03	T.V.
INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL	450.0	29 SEP 00	29 SEP 03	T.V.
INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL	40.0	16 NOV 00	16 NOV 03	T.V.
JOSE MANUEL MONTAÑO RICO	0.6	29 AGO 00	29 AGO 03	T.V.
PROFUND INTERNATIONAL	104.5	29 AGO 00	29 AGO 03	T.A.
PROFUND INTERNATIONAL	410.9	27 SEP 00	27 SEP 03	T.V.
REFFIN LTDA	64.1	29 AGO 00	29 AGO 03	T.V.
STICHTING TRIODOS-DOEN	110.6	27 SEP 00	27 SEP 03	T.V.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.816.7</b>			

### (19) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2000, su detalle es el siguiente:

Capital Autorizado 135.153.326.044 acciones. Valor nominal \$0.11098506	\$	15.000.0
		=====
Capital Suscrito y Pagado	\$	4.426.7
		=====
Acciones en Circulación		39.885.852.593
		=====

FINAMERICA durante los periodos comprendidos del segundo semestre de 1997, 1998, 1999 y 2000, no ha capitalizado los saldos incluidos en la cuenta de Revalorización del Patrimonio. Por lo tanto, el saldo del capital social corresponde a los aportes directos de los accionistas.

De acuerdo con la Ley 510 de 1999, el capital mínimo requerido para las Compañías de Financiamiento Comercial para el cierre del año 2000 es de \$9.920.0. FINAMERICA se encuentra cumpliendo el plan de ajuste determinado por la norma, así:

#### CUENTAS QUE COMPUTAN PARA EL CALCULO DEL CAPITAL MINIMO

Capital suscrito y pagado	\$	4.426.7
Reservas		1.776.9
Revalorización del patrimonio		2.178.8
Resultado del ejercicio		(444.2)
Bonos obligatoriamente convertibles en acciones		1.816.7
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>9.754.9</b>
		=====
<b>TOTAL REQUERIDO SEGÚN PLAN DE AJUSTE</b>	<b>\$</b>	<b>8.619.1</b>
		=====

#### (20) Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones vigentes en Colombia, todo establecimiento de crédito, debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, la cual ascenderá por lo menos al 50% del capital suscrito. Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan el monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

A 31 de diciembre de 2000 y 1999 la reserva asciende a \$1.776.9 y \$2.701.3, respectivamente.

#### (21) Cuentas Contingentes Deudoras

El detalle de las cuenta contingentes deudoras es el siguiente:

		<u>2000</u>	<u>1999</u>
Intereses cartera de créditos	\$	628.6	434.4
Cánones por recibir		675.1	0.0
Opciones de compra por recibir		18.2	0.0
Pérdidas Fiscales		19.813.3	16.434.4
Otras contingencias		0.0	174.4
	<b>\$</b>	<b>21.135.2</b>	<b>17.043.2</b>
		=====	=====

**(22) Cuentas de Orden**

**(a) Deudoras**

El detalle de las cuenta de orden deudoras es el siguiente:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Bienes y valores entregados en custodia	\$ 585.3	0.0
Bienes y valores entregados en garantía	16.396.6	10.012.0
Activos Castigados	7.703.7	5.587.3
Créditos a favor no utilizados	0.0	4.156.4
Ajustes por inflación activos	740.2	1.192.0
Propiedades y equipo totalmente depreciad.	402.5	245.3
Valor fiscal de los activos	37.785.2	27.845.7
Provisión personas en situación concordataria	9.0	0.0
Títulos emitidos por entidades públicas	174.3	0.0
Títulos garantizados Banco de la República	1.286.6	286.3
Títulos garantizados por otras entidades	0.0	86.4
Otras cuentas de orden deudoras	54.2	1.904.1
	\$ <u>65.137.6</u>	<u>51.315.5</u>
	=====	=====

**(b) Acreedoras**

El detalle de las cuenta de orden acreedoras es el siguiente:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Bienes y valores recibidos en custodia	\$ 0.0	4.062.8
Bienes y valores recibidos en gta admisible	28.864.9	11.866.3
Bienes y valores recibidos en garantía otras gtas	20.537.8	7.511.5
Ajustes por inflación patrimonio	6.147.6	5.471.1
Corrección monetaria fiscal	(592.2)	(665.7)
Capitalización por revalorización patrimonio	3.968.8	3.968.8
Valor fiscal del patrimonio	8.647.0	7.818.1
Calificación cartera comercial Admisible	4.882.6	5.113.2
Calificación cartera comercial Otras Garantías	637.4	703.2
Calificación cartera consumo Admisible	12.405.3	7.632.2
Calificación cartera consumo Otras Garantías	20.348.9	16.266.9
Calificación de contratos leasing	505.8	0.0
	\$ <u>106.353.9</u>	<u>69.748.4</u>
	=====	=====

Las cuentas de orden fiscales corresponden al estimado más cercano para presentar la declaración de renta; no obstante, una vez se presente se ajustarán, si es necesario, para reflejar los valores declarados.

**(23) Transacciones con Partes Relacionadas**

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, que poseen el diez por ciento (10%) o más del capital social o cuando teniendo menos, existan operaciones que representen más del cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico. Igualmente, se consideran partes relacionadas los miembros de la Junta Directiva y las empresas donde la Compañía posee inversiones superiores al cincuenta por ciento (50%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros:

A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con los accionistas mayoritarios al 31 de diciembre de 2000 y 1999:

**INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL**

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
<b>Activo</b>		
Cuentas por cobrar	\$	536.6
	6.3	
Gastos anticipados intereses	149.4	0.0
	-----	-----
<b>Pasivo</b>		
Créditos de redescuentos Finurbano y Propyme	14.958.7	12.036.2
Cuentas por pagar intereses vencidos	110.3	19.6
BOCEAS	800.0	0.0
	-----	-----
<b>Gastos</b>		
Intereses obligaciones financieras	1.875.4	1.899.5
Intereses BOCEAS	30.2	0.0
	-----	-----

**PROFUND INTERNATIONAL S.A.**

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
<b>Activo</b>		
Gastos anticipados intereses	\$	0.0
	1.9	
	-----	-----
<b>Pasivo</b>		
Certificados de depósito a término	22.8	92.0
Cuentas por pagar intereses vencidos	2.2	10.4
BOCEAS	515.4	0.0
	-----	-----
<b>Gastos</b>		
Intereses CDT's	1.6	10.4
Intereses BOCEAS	18.4	0.0
	-----	-----

**(24) Otros Gastos Operacionales**

El detalle de los otros gastos operacionales es el siguiente:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Honorarios	\$ 145.2	160.5
Impuestos	118.4	123.0
Arriendos	190.9	290.9
Contribuciones y Afiliaciones	60.9	71.1
Seguros	126.5	133.5
Mantenimiento y Reparaciones	46.9	75.6
Adecuación e instalación de oficinas	27.0	14.3
Servicio de Aseo y Vigilancia		
Monitoreo de alarmas	113.2	88.6
Servicio de aseo	17.1	10.6
Publicidad y Propaganda	67.4	132.5
Relaciones Públicas	12.4	17.0
Servicios Públicos	213.5	208.5
Gastos de Viaje	70.4	53.2
Transporte	59.4	71.6
Útiles y Papelería	101.5	96.5
Otros gastos diversos		
Administración locales	22.4	34.6
Notariales	19.0	6.5
Cafetería	12.7	19.4
Consultas datacrédito	46.8	99.4
Fotocopias, Portes, Correo	10.0	7.2
Suscripción y Avisos	5.5	8.2
Seminarios	8.1	7.6
Enseres Varios	15.2	0.0
Clientes referidos	19.0	0.0
Iva no descontable	7.2	0.0
Otros	58.7	62.9
	\$ <u>1.595.3</u>	<u>1.793.2</u>
	=====	=====

**(25) Otras Provisiones**

El siguiente es el detalle de otras provisiones:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Cuentas por cobrar	\$ 882.3	305.4
Bienes recibidos en pago	114.3	47.5
Otros activos – Bienes restituidos	22.8	148.1
Otros activos – Bienes dados en leasing	1.3	0.0
Otras provisiones	90.3	301.9
	\$ <u>1.111.0</u>	<u>802.9</u>
	=====	=====

En atención a la circular externa 051 de julio de 2000 y a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Bancaria, la Compañía ha realizado las provisiones para atender probables reclamaciones sobre liquidación de intereses. No existen acciones judiciales al respecto.

## (26) Ingresos No Operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Recuperaciones		
Bienes castigados	\$ 485.6	0.0
Provisión bienes recibidos en pago	31.5	0.0
Provisión de inversiones	29.9	0.0
Otras provisiones	197.4	0.0
Otras recuperaciones	0.0	163.1
Descuento cartera compras IFI	0.0	353.4
Bienes Restituídos	2.0	0.4
Ingresos por sanciones	7.6	10.0
Costas judiciales	0.0	0.3
Arriendos	0.2	0.9
Arriendo Bienes Restituídos	0.0	12.0
Datacrédito	187.1	81.9
Estudios de crédito	5.1	160.9
Reembolso de gastos	139.7	0.0
Ingresos de ejercicios anteriores	320.4	0.0
Diversos	32.0	0.0
	\$ <u>1.438.5</u>	<u>782.9</u>
	=====	=====

## (27) Impuesto sobre la Renta

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada por los periodos terminados el 31 de diciembre 2000 y 1999:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Pérdida antes de impuesto sobre renta	\$ (293.2)	(787.6)
Más partidas que aumentan la utilidad fiscal:		
Multas y sanciones	0.3	0.0
Otros gastos no deducibles	579.3	42.8
Menos partidas que disminuyen la utilidad fiscal:		
Gasto adicional por corrección monetaria fiscal	(81.9)	(178.8)
Pérdida Líquida	<u>(204.5)</u>	<u>(923.6)</u>
Renta Presuntiva Aplicable	\$ <u>431.5</u>	<u>390.9</u>
Total Renta Gravable Estimada	<u>431.5</u>	<u>390.9</u>
Impuesto de Renta	\$ <u>151.0</u>	<u>136.8</u>
	=====	=====

El saldo de la cuenta corrección monetaria contable difiere de la cuenta corrección monetaria fiscal por lo siguiente:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Pérdida corrección monetaria contable	\$ (483.0)	(393.8)
Ajuste al patrimonio fiscal sobre el contable	(81.9)	(198.8)
Corrección monetaria fiscal	\$ <u>(564.9)</u> =====	<u>(592.2)</u> =====

La Compañía presenta Pérdidas Fiscales ajustadas por inflación a 31 de diciembre de 2000, así:

AÑO GRAVABLE EN QUE SE ORIGINO LA PERDIDA	VALOR AJUSTADO	AÑO LIMITE PARA SU AMORTIZACION
1995	\$ 1.767.7	2000
1996	15.733.7	2001
1997	2.122.2	2002
1999	189.7	2004
	\$ <u>19.813.3</u> =====	

El patrimonio contable, difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Patrimonio Contable	\$ 7.938.2	7.706.0
Más partidas que incrementan el patrimonio para efecto fiscal:		
Provisiones no fiscales de activos	376.2	582.5
Pasivos estimados y provisiones	142.8	358.4
Patrimonio Fiscal	\$ <u>8.457.2</u> =====	<u>8.646.9</u> =====

Las declaraciones de los años 1999 y 1998 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales.

## **(28) Relación de Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - Patrimonio Técnico**

El Decreto 673 del 29 de marzo de 1994, estableció que el patrimonio técnico no puede ser inferior al 9% de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999, la Compañía tenía una relación del 23.69% y 21.59%, respectivamente.

### **(29) Gestión de Activos y Pasivos**

En cumplimiento a lo establecido en la circular externa 100 de 1995 de la Superintendencia Bancaria, la Compañía al 31 de diciembre de 2000 y 1999, evaluó la estructura de maduración de sus activos y pasivos con el fin de prevenir los riesgos de liquidez y tasa de interés, y se considera que no hay lugar a constituir provisión por dichos conceptos.

**FINANCIERA AMERICA S.A.**



**REVALORIZACIÓN  
DEL PATRIMONIO**

**FINAMERICA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL**  
Cifras en pesos colombianos

**REVALORIZACION DEL PATRIMONIO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2000**

**NO SE PROPONE CAPITALIZAR DICHO RUBRO.**

**FINANCIERA AMERICA S.A.**



**EROGACIONES DIRECTIVOS**

EROGACIONES A FAVOR DE DIRECTIVOS  
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2000

NOMBRE	CARGO	SALARIO INTEGRAL	BONIFICACION A MERA LIBERALIDAD	VACACIONES	ARREND. VEHICULO	TOTAL
<b>ACTIVOS</b>						
JOSE MANUEL MONTAÑO RICO	Presidente	163,268,000	6,750,000	10,472,000	0	180,490,000
JUANITA FRANCO CADAVID	Gerente de Operaciones	56,904,000	1,437,500	3,556,000	8,540,000	70,437,500
JOSEFINA LEAL DE PEDRAZA	Gerente Comercial	17,800,000	0	0	0	17,800,000
ANGELA MARIA BECERRA MORA	Gerente Administrativa y Financier	45,066,667	1,212,500	2,933,333	7,050,000	56,262,500
ADRIANA REYES TRIVIÑO	Secretaria General	23,669,100	1,150,000	8,530,900	0	33,350,000
MARIA FERNANDA LOZANO SANCHEZ	Gerente Oficina Cali	38,208,690	0	2,366,910	0	40,575,600
<b>RETIRADOS</b>						
LILIANA MEJIA JARAMILLO	Gerente Administrativa	5,833,667	6,585,265	0	616,333	13,035,265
MARIA CLARA MARTINEZ	Gerente Riesgo Micro	6,762,600	0	0	0	6,762,600
DANIEL MELENDEZ RODRIGUEZ	Secretario General	19,740,000	0	1,522,500	0	21,262,500

FINAMERICA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL  
Cifras en pesos colombianos

**RESUMEN**

**EROGACIONES A FAVOR DE PROFESIONALES NO VINCULADOS**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2000**

(Artículo 446 Numeral 3 Literal B, Código de Comercio)

**HONORARIOS**

Revisoría Fiscal y Auditoría	76,181,226
Avalúos	594,631
Asesoría Legal	23,730,441
Asesoría Jurídica	15,122,625
Asesoría Laboral	6,554,305
Asesoría en Sistemas	23,000,000
	<b>145,183,228</b>

FINAMERICA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL  
Cifras en pesos colombianos

**REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA**  
**EROGACIONES A FAVOR DE PROFESIONALES NO VINCULADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2000**  
(Artículo 446 Numeral 3 Literal B, Código de Comercio)

<b>NIT</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>VALOR</b>
8,600,008,464	KPMG LTDA	76,181,226
<b>TOTAL</b>		<b>76,181,226</b>

FINAMERICA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL  
Cifras en pesos colombianos

**AVALUOS**

**EROGACIONES A FAVOR DE PROFESIONALES NO VINCULADOS**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2000**

(Artículo 446 Numeral 3 Literal B, Código de Comercio)

<b>NIT</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>VALOR</b>
860,000,076	FERNANDO REINA Y CIA LTDA	276,000
8,600,107,365	ASOCIADOS FINCA RAIZ	145,000
860,058,373	AVALUOS SALAZAR GIRALDO	173,631
<b>TOTAL</b>		<b>594,631</b>

FINAMERICA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL  
Cifras en pesos colombianos

**ASESORIA LEGAL**

**EROGACIONES A FAVOR DE PROFESIONALES NO VINCULADOS**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2000**

(Artículo 446 Numeral 3 Literal B, Código de Comercio)

<b>NIT</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>VALOR</b>
860,078,919	DESARROLLO EMPRESARIAL	23,000,000
19,131,929	RAMIRO CRUZ	480,000
79,299,038	LUIS EDUARDO ALVARADO BARAHONA	250,441
<b>TOTAL</b>		<b>23,730,441</b>

FINAMERICA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL  
Cifras en pesos colombianos

**ASESORIA JURIDICA**  
**EROGACIONES A FAVOR DE PROFESIONALES NO VINCULADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2000**  
(Artículo 446 Numeral 3 Literal B, Código de Comercio)

<b>NIT</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>VALOR</b>
41,653,060	MARIA SILVERIA CARDENAS ROZO	2,630,182
4,249,731	BALTASAR BONILLA RODRIGUEZ	1,075,000
51,900,236	PATRICIA HELLO	3,646,289
14,430,343	VIRGILIO REYES	181,250
7,226,734	ANDRES CARRILLO	1,321,550
51,611,342	GLORIA BURGOS VILLAMIL	2,158,202
51,948,748	MARITZA GONZALEZ	852,585
51,920,667	ANGELICA RUEDA	2,095,067
3,194,667	MIGUEL ANGEL FORERO	322,500
51,566,067	MARIA ELISA ESPEJO	322,500
70,074,836	MARIO ESTEBAN VILLA	537,500
<b>TOTAL</b>		<b>15,122,625</b>

FINAMERICA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL  
Cifras en pesos colombianos

**ASESORIA LABORAL**  
**EROGACIONES A FAVOR DE PROFESIONALES NO VINCULADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2000**  
(Artículo 446 Numeral 3 Literal B, Código de Comercio)

<b>NIT</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>VALOR</b>
79,244,059	EDGAR QUINTERO MARTINEZ	3,355,290
79,244,793	EFRAIN FERNANDO PEÑA VASQUEZ	1,118,215
800,247,814	QUINTERO & QUINTERO ASESORES	2,080,800
<b>TOTAL</b>		<b>6,554,305</b>

FINAMERICA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL  
Cifras en pesos colombianos

**ASESORIA EN SISTEMAS  
EROGACIONES A FAVOR DE PROFESIONALES NO VINCULADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2000**  
(Artículo 446 Numeral 3 Literal B, Código de Comercio)

<b>NIT</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>VALOR</b>
8,600,008,464	KPMG LTDA	23,000,000
<b>TOTAL</b>		<b>23,000,000</b>

FINANCIERA AMERICA S.A.



GASTOS PUBLICIDAD  
Y PROPAGANDA

FINAMERICA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL  
Cifras en pesos colombianos

**GASTOS POR CONCEPTO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2000**

NIT	NOMBRE	VALOR
800,119,869	MULTIIMPACTO EDITORES	19,575,726
793,818,401	MENDEZ BERNARDO-PUBLICIDAD MOVIL	10,783,200
8,600,010,227	EL TIEMPO	7,792,692
19,271,444	JESUS ANTONIO OCHOA	5,568,500
830,033,866	CONI SCREEN IMPRESOS LTDA	3,836,069
860,047,966	RADIO CADENA NACIONAL	3,693,763
890,310,136	NEON AYALA LTDA	3,111,900
830,053,001	EUROPEN LTDA Y CIA S. EN C.	1,840,988
8,903,017,521	EL PAIS	1,388,800
10,557,831	TRAMA Y LINEA IMPRESORES	1,149,004
800,109,855	APROTEC LTDA	1,041,460
860,014,040	COASMEDAS LTDA	880,000
14,959,419	LA TIENDA	760,000
8,600,149,234	RADIO CARACOL	750,000
805,003,599	PROMOFORMAS LTDA	554,566
8,901,031,974	ORGANIZACION RADIAL OLIMPICA S.A	542,080
31,864,400	FOTO MASTER	517,500
191,246,461	LAGO IMPRESORES	514,387
899,999,115	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA	374,780
19,329,684	GUILLERMO HERNAN HERNANDEZ PAEZ	320,000
19,265,161	PUBLICIDAD MOVIL	316,800
6,154,670	JOSE CAMILO GARCES	208,800
12,968,282	CARLOS JAVIER VILLOTA	195,000
5,196,268	LUCIO MARINO JURADO	167,700
16,699,062	JOHNNY LOZANO	161,250
800,216,535	ARTE IMPACTO	161,000
19,320,423	MARINO ALBERTO MARTINEZ	150,000
800,185,329	RADIO FM 101.3 AMIGOS DE CHOCONTA	126,000
1,055	TIPOGRAFIA TONY HDO CARDENAS	103,500
19,272,496	NESTOR RAUL MONROY	100,000
12,984,862	FELIPE PALMA ACOSTA	86,000
8,912,222,921	DARIO DEL SUR	81,000
6,073,868	IMPRESA HURTADO	77,050
15,244,508	PUBLICIDAD CRISTINA ESTERO	77,000
19,141,231	BEMEL	72,000
39,751,883	HERNANDEZ ANA ROSMIRA	72,000
94,374,322	EDICOMPUTO	45,300
31,867,054	LOPEZ ANA MARIA	45,000
19,312,350	DAVID ANTONIO MATEUS	32,000
39,731,339	CAQUEZA FM STEREO	30,000
16,671,785	MARIO HOYOS	25,000
	VARIOS	51,200
	<b>TOTAL</b>	<b>67,379,015</b>

FINANCIERA AMERICA S.A.



GASTOS RELACIONES  
PÚBLICAS

## FINAMERICA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL

Cifras en pesos colombianos

**GASTOS POR CONCEPTO DE RELACIONES PUBLICAS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2000**

<b>NIT</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>VALOR</b>
860,038,473	CLUB DE BANQUEROS	2,500,810
8,300,062,044	TRATTORIA BELLINI	1,099,784
3,013,235	HOTEL ALTAMIRA	765,405
32,412,554	FESKE DE GUERRERO URSULA	660,000
830,005,445	RESTAURANTE H. SASSON	612,511
8,300,195,228	RESTAURANTE ARMADILLO	545,198
8,600,591,791	RESTAURANTE PASAJE SALINAS	529,100
800,124,979	RESTAURANTE 4979	525,190
800,084,864	GALERIA CANO	490,983
800,120,675	NAVAS Y NAVAS	425,000
600,055,810	VILLAD ESTE	343,125
8,600,528,442	RESTAURANTE CASA VIEJA	332,539
632,006,981	RAFAEL URRAZA LARRALDE	247,875
31,286,637	MARIA DIVA BENJUMEA	220,000
38,244,988	BAR LA PARRILLA DE MARCOS	210,000
715,070	RESTAURANTE DI LUCA	196,650
890,100,322	HOTEL EL PRADO	184,599
8,000,302,956	RESTAURANTE BILBOGUET	177,007
8,002,516,086	RESTAURANTE SAN LORENZO	176,500
890,312,688	EDIFICADORA CONTINENTAL LTDA	168,506
830,057,750	SIA LIMITADA RESTAURANTE MISTER RIBS	167,300
244,604,787	RESTAURANTE LA FOGATA	166,875
8,300,187,846	RESTAURANTE QUINTA USAGRA	156,615
860,024,535	ROSARISTA CLUB	150,000
860,025,293	RESTAURANTE YANUBA	146,800
860,007,759	COLEGIO NTRA SRA DEL ROSARIO	124,260
8,002,410,124	RESTAURANTE SAN ANGEL	109,630
800,251,608	COMIDAS SAN LORENZO	103,125
35,196,351	QUINTA ESENCIA	95,200
830,032,945	CENTRO EJECUT.Y SOCI.METROPOLI	94,041
27,069,098	SAUSALITO COCINA DE MAR	90,215
70,128,047	EL PORTAL DE LA ANTIGUA	83,750
	RISTORANTE IL SOLE MIAMI	78,582
800,188,463	RESTAURANTE CALI VIEJO LTDA	74,375
800,024,099	BAR RESTAURANTE PALMETTO	71,390
51,879,166	PIEDAD CONSTANZA SILVA	67,580
29,264,817	VISENTIN Y LEAL ASOCIADOS	52,875
860,037,691	CALIMIO LTDA	31,290
816,003,661	RESTAURANTE EL CARBONERO	26,500
860,002,095	CARULLA & CIA S.A.	23,380
830,032,169	SANZIN	20,217
8,912,800,081	HOTEL AGUALONGO	6,500
800,175,427	CENTRO ACCION MICROEMPRESARIAL	40,750
	<b>TOTAL</b>	<b>12,392,032</b>

**FINANCIERA AMERICA S.A.**



**PROCESOS EN CONTRA**

**PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2000**

**1. Proceso Ordinario De Empresa De Acueducto Y Alcantarillado de Bogotá ESP  
Abogado: Tulio Cárdenas**

Pretensiones: \$ 239.053.130

Juzgado 1 Civil del Circuito de Bogotá

En este proceso se contestó la demanda y se propusieron excepciones.

En la actualidad se está terminando la práctica de pruebas, quedando pendiente un dictamen pericial sobre los libros de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado.

Se considera que existen buenas posibilidades de éxito.

La provisión constituida es de \$40.000.000.

**2. Proceso Laboral de Donaldo Samuel Gordillo Abogado: Quintero & Quintero  
Asociados**

Cuantía aproximada de las pretensiones: \$145.117.025 ( Calculada al 28 de Febrero de 2.001 )

Juzgado 8 Laboral del Circuito De Bogotá

El demandante pretende el reintegro de los descuentos por cotización ISS en los meses de enero a abril de 1994 y julio a octubre de 1994, indemnización por daños y perjuicios por no afiliación al ISS con el salario realmente devengado e indemnización moratoria.

En este proceso se incurrió en errores involuntarios de FINAMERICA y por inconsistencias del ISS no se cancelaron los aportes al mencionado instituto. Sin embargo, tal situación fue corregida de común acuerdo entre las entidades, cancelando la Compañía la totalidad de los aportes en agosto de 1995.

Tiene su próxima audiencia el 25 de abril del año 2.001 a las 10:00 de la mañana, fecha en la cual se llevará a cabo la inspección judicial.

Se tiene una expectativa del 50% de éxito.

La provisión constituida es de \$16.380.000.

3. **Proceso civil verbal de Solidarios Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo contra Financiera América S.A. , Multifinanciera S.A., Corporación Financiera de Boyacá S.A., Banco del Estado S.A., Banco Unión Colombiano S.A., Coopcentral Ltda, Banco de Colombia S.A., Banco Coopdesarrollo, Banco Popular S.A., Fiducolombia S.A., Corposol**  
**Abogado: Ramiro Cruz Vergara**

Pretensiones: \$ 10'000.000

Juzgado 30 Civil del Circuito de Bogotá

Se reclaman perjuicios por la venta de acciones de Corporación de Acción Solidaria Corposol. En el proceso se designaron peritos para establecer valor de las acciones al tiempo de la negociación, se fijó fecha para febrero de 2.001, para rendir dictamen pericial; evacuada la prueba debe dictarse sentencia por ser proceso verbal.

Para el abogado las pretensiones son infundadas, se está a espera de sentencia de primera instancia.

A la fecha no existe provisión alguna por el presente proceso.